



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Tesina: “Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes: Proyectos productivos, en el Estado de Puebla”

“Tesina presentada como requisito para obtener el título de: Licenciada en Relaciones Internacionales”.

Presenta: Andrea Rivera Rizo

201213945

Directora: Dra. Jazmín García Gómez

Junio, 2019.



BUAP

OF. CTE 627/2019
Orden de Impresión
RELACIONES
INTERNACIONALES

DR. LUIS OCHOA BILBAO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA BENEMERITA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA.
PRESENTE:

En atención al voto aprobatorio emitido por el (la) C.

DRA. JAZMÍN GARCIA GOMEZ

Respecto del contenido de la tesina profesional presentada por el (a) pasante:

RIVERA RIZO ANDREA

TITULADA: "EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA 3X1 PARA
MIGRANTES EN EL ESTADO DE PUEBLA".

Esta coordinación a mi cargo autoriza la impresión y la publicación de la misma, en virtud de reunir los requisitos básicos de un trabajo de investigación.

ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., A 24 DE MAYO DE 2019.

MTRA. MARIA PAULA CATALINA MEDELLIN SANCHEZ
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO

C.c.p. ARCHIVO
M.MPCM/KL



BUAP

**OF. CTE 618/2019
JURADO DE EXAMEN
TESINA
RELACIONES
INTERNACIONALES**

**MTRA. MARIA ELENA RUIZ VELASCO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ESCOLAR
DE LA BUAP.
PRESENTE:**

Por este conducto hago de su conocimiento que se ha designado como jurado de examen profesional del pasante en RELACIONES INTERNACIONALES:

RIVERA RIZO ANDREA

A los siguientes catedráticos:

**PRESIDENTE: DRA. JAZMÍN GARCIA GOMEZ
SECRETARIO: DR. OSCAR CALDERON MORILLÓN
VOCAL: MTRA. MÁRISOL PÉREZ DÍAZ**

Mismo que se realizará el 14 DE JUNIO del año en curso a las 11:00 horas en las aulas de exámenes profesionales de esta institución.

**ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE ZACATECAS 24 DE MAYO DE 2019.**

**DR. LUIS OCHOA BILBAO
DIRECTOR**



**MTRA. MARIA PAULA CATALINA MEDELLIN SANCHEZ
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO**

C.c.p. ARCHIVO
M.MPCM/KL

MTRA. MARIA PAULA CATALINA MEDELLIN SÁNCHEZ
COORDINADORA DE TITULACIÓN Y EGRESO.
BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA.
P R E S E N T E:

La que suscribe **DRA. JAZMÍN GARCÍA GÓMEZ** comunico a usted que la alumna **RIVERA RIZO ANDREA** de la Licenciatura en Relaciones Internacionales con número de matrícula **201213945**, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, ha finalizado el trabajo de tesina titulada **“EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES EN EL ESTADO DE PUEBLA”**,

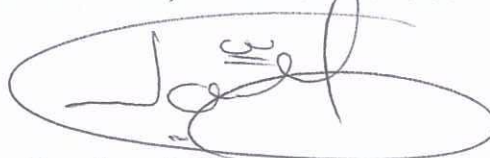
En ese sentido, en calidad de Directora de Tesina de la alumna antes mencionada, expido el **VOTO APROBATORIO** correspondiente, ya que reúne los requisitos que los ordenamientos académicos exigen.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada, le reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., a 9 de Abril de 2019.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Jazmín García Gómez'.

Dra. Jazmín García Gómez

Profesora-Investigadora.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



BUAP

OF. CTE 402/2019
DIRECTOR DE TESINA
RELACIONES INTERNACIONALES

DRA. JAZMÍN GARCÍA GÓMEZ
CATEDRÁTICA DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA BENEMERITA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA.
P R E S E N T E:

*Por este conducto hago de su conocimiento que se le ha designado como director (a) de Tesina del (la) pasante de la licenciatura en **RELACIONES INTERNACIONALES**:*

RIVERA RIZO ANDREA

A fin de que se le (s) oriente y asesore en la elaboración de su Tesina:

"EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES EN EL ESTADO DE PUEBLA".

Así mismo, hago de su conocimiento que el tesista deberá cumplir su investigación en un periodo de un mes. De no cumplir con este requisito será cancelado su proyecto todo esto con el fin de autorizar la impresión y publicación de la misma.

ATENTAMENTE
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"
H. PUEBLA DE Z., A 02 DE ABRIL DEL 2019

DR. LUIS OCHOA BILBAO
DIRECTOR



MTRA. MARIA PAULA CATALINA MEDELLIN SANCHEZ
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO

C.c.p. ARCHIVO
M.MPCMS/MM

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios, por darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados y a mi asesora Jazmin García Gómez por la paciencia y entrega por revisarme y corregirme en cada momento.

A mi mamá y mi abuela, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy.

A mis hermanos y a Alejandro Ibarra por estar siempre presentes, acompañandome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Resumen:

Esta tesina tiene como objetivo analizar el Programa 3x1 para migrantes, mejoras y áreas de oportunidad en el Estado de Puebla con base a los proyectos productivos individuales a partir de dos estudios de caso de éxito en la ciudad de Puebla. Los resultados muestran que el Programa funciona y cumple sus objetivos pero es necesario mejorar su funcionamiento especialmente en el seguimiento del proceso y la transparencia de la misma. Por lo tanto, se finaliza con ofrecer algunas recomendaciones, resultados de la reflexión de la autora y de las respuestas de los estudios de caso.

Palabras clave:

Migración, Programa 3x1 para Migrantes, Transnacionalismo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES	9
1.1 Objetivo y tipos de proyectos.	13
1.2 El Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)	14
1.3 Reglas de Operación de Proyectos Productivos Individuales en el Estado de Puebla	16
2. EL PROGRAMA 3X1 CON EL NUEVO GOBIERNO MEXICANO 2018-2024.	24
2.1 Secretaría de Bienestar	25
2.1.1 Tipos de apoyo	26
2.1.1.1 Proyectos de Infraestructura Social:	26
2.2 Comparativa de objetivos de la SEDESOL y la Secretaría de Bienestar	28
2.3 Nuevo presupuesto al Programa 3x1 para Migrantes	31
2.4 Principales cambios en el Programa 3x1 para Migrantes	31
2.4.1 Tomas de Nota y nuevos formatos	32
3. MIGRACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y TRANSNACIONALISMO	34
3.1 Migración	35
3.2 Transnacionalismo	38
3.3 Análisis y Resultados	42
4. FAMILIAS DE MIGRANTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES: CASOS DE ÉXITO EN EL ESTADO DE PUEBLA.	44
4.1 Caso 1: Producción de Azulejo de Talavera: “Talavera Amantoli”	44
4.2 Caso 2: Casa del Té: “LU-YU”	48

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	53
---------------------------------------	-----------

REFERENCIAS	59
--------------------	-----------

ANEXOS	64
---------------	-----------

Índice de cuadros, gráficas, imágenes.

Cuadro 2 Matriz FODA del Programa 3x1 para Migrantes.	57
---	----

Imagen 1 Desglose de Programas sociales por parte de la SEDESOL	29
---	----

Imagen 2 Desglose de Programas sociales por parte de la Secretaría de Bienestar.	30
--	----

Gráfica 1 Desglose de Inversión en programas sociales por parte de la SEDESOL	30
---	----

Gráfica 2 Desglose de Inversión en programas sociales por parte de la Secretaría de Bienestar.	31
--	----

Índice de Anexos.

Anexo 1. Desglose de Programas sociales por parte de la SEDESOL	65
---	----

Anexo 2. Desglose de Programas sociales por parte de la Secretaría de Bienestar	66
---	----

Anexo 3. Ampliaciones al Ramo de Bienestar.	67
---	----

Anexo 4. Toma de Nota 2019	68
----------------------------	----

Anexo 5. Solicitud de toma de nota para organización de migrantes 2018	70
--	----

Anexo 6. Formato 3x1-F	71
------------------------	----

Anexo 7. Formato 3x1-H	72
------------------------	----

Anexo 8 Información General de Casos de Éxito	73
---	----

Anexo 9. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	74
--	----

Anexo 10. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	75
---	----

Anexo 11. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	76
---	----

Anexo 12. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	77
---	----

Anexo 13. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	78
---	----

Anexo 14. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	79
---	----

Anexo 15. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado	80
---	----

INTRODUCCIÓN

El tema de investigación a estudiar, es producto de la inquietud personal por aportar información sobre un gran fenómeno que sufre México a través de la migración particularmente en Puebla, uno de los Estados con mayor índice de migración en el país, y que ha tenido cambios (tanto positivos como negativos) en las familias migrantes con el apoyo del Gobierno.

La importancia de esta investigación radica en la obtención de información relevante acerca de los proyectos productivos del programa 3x1 para migrantes, en casos de éxito y áreas de oportunidad.

Se considera que la implementación del programa de 3x1 para migrantes enlaza muchos puntos, los cuales tienen como objetivo dar el apoyo necesario a los migrantes que radican en el extranjero ya sea para regresar o para ayudar a mejorar la calidad de vida de sus familiares que viven en México.

El programa destaca principalmente en la mejora de la calidad de vida de las familias mediante el desarrollo de proyectos públicos como: Proyectos de Infraestructura Social; Proyectos de Servicios Comunitarios; Proyectos Educativos; Proyectos Productivos. Este último, es de interés para el desarrollo de este trabajo.

El presente trabajo queda sujeto a la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Social, ya que las entrevistas realizadas y datos levantados al momento fueron obtenidos por los casos de éxito que la propia Secretaría filtro con dicho perfil.

La investigación tiene como objetivo evaluar el nivel de desempeño del programa 3x1 para migrantes con relación a los proyectos productivos en el Estado de Puebla, contemplando como variable directa el programa 3x1 para migrantes, y como indirecta la calidad de vida y desarrollo de las familias; describir en qué consiste el Programa 3x1 para migrantes sobre proyectos productivos y con base a estudios de caso identificar las áreas de oportunidad del Programa y los cambios que han tenido las familias de los migrantes en su calidad de vida antes y después de entrar al programa.

Este trabajo se inscribe en el marco de los estudios cualitativos ya que en las entrevistas de estudios de caso se busca ese enfoque ya que el objeto a estudiar es el programa 3x1 para migrantes y tiene como método de estudio caso descriptivo y exploratorio.

La hipótesis de la investigación es: El programa 3x1 para migrantes ha servido de mejora en la calidad de vida de las familias que participan principalmente en el apoyo a proyectos productivos en el Estado de Puebla, pese que en algunos casos no se pueda concluir por completo los proyectos.

La tesina se divide en tres capítulos:

El primer capítulo aborda en orden natural el Programa 3x1 para Migrantes de la SEDESOL, sus inicios, características, perfil de beneficiarios así como los objetivos y metas que tiene trazado el mismo programa de acuerdo a sus reglas de operación.

En el segundo capítulo se habla sobre el nuevo gobierno 2018-2024 y los cambios que presenta ante los nuevos objetivos federales y redistribución de los apoyos económicos y programas sociales.

En el tercer capítulo se toca la migración partiendo la globalización para continuar con la teoría del transnacionalismo aplicada a la forma de aplicación y recolección de información, así como los instrumentos empleados.

En el cuarto capítulo, se muestra los perfiles de los casos de éxito analizados y los resultados de las evaluaciones a estos grupos a partir de la captura de las respuestas obtenidas. Finalmente se transcriben las conclusiones y recomendaciones formuladas de acuerdo a los resultados de las entrevistas previamente mostrada y realizando un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Cabe hacer mención que las entrevistas no buscan evidenciar la tasa de “éxito / no éxito” del apoyo proporcionado por el Programa 3x1 para Migrantes ya que podría no ser concluyente, por ende, se busca analizar las áreas de oportunidad del programa, cuestionando la funcionalidad del apoyo en diferentes momentos de realización por parte de la familia del beneficiario.

De igual manera la tasa de casos de éxito del programa en el Estado de Puebla es extensa a nivel demográfico, dada esta afirmación se concluye que los casos de éxito analizados en este trabajo confluyen en la zona céntrica de la Ciudad de Puebla, por lo que en temas de traslado en la demografía del Estado, se podrían omitir testimonios de diferente índole y valor.

1. PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

La migración es un fenómeno muy complejo que ha estado presente desde el comienzo de la vida humana, es tan antigua como la historia misma. Hay que partir por definir qué es migración. De acuerdo a la Enciclopedia Universal, define la migración como: “el fenómeno social que consiste en el movimiento de población desde el país natal al extranjero o viceversa” (Enciclopedia Universal Ilustrada, 1987).

Aunque las razones de emigrar no han cambiado significativamente a través del tiempo, el principal objetivo es, siempre, buscar una mejor calidad de vida del emigrante. No obstante, el objetivo central de este trabajo es evaluar el programa del Gobierno Mexicano “3x1 para migrantes” a través de casos de éxito en el Estado de Puebla, particularmente sobre el beneficio de los proyectos productivos en las familias y los migrantes que se encuentran en el extranjero.

Las consecuencias de la migración son múltiples, la migración funciona como un factor para mejorar las condiciones económicas de las familias (Ibarra Mateos, 2016) .

México es un país que vive un alto índice de migración, ésta ha convertido a México y Estados Unidos en el mayor circuito migratorio del mundo, siendo un fenómeno de larga tradición y que cada vez se ve con mayor intensidad. Día con día, son más los mexicanos que emigran hacia los Estados Unidos.

El territorio estadounidense tiene el mayor número de inmigrantes mexicanos lo que convierte a los latinos en la primera minoría de dicho país. Durand resalta la importancia de los procesos migratorios que han alimentado y aumentado el crecimiento de la comunidad latina en Estados Unidos. (Helena Zuñiga, H, & Arroyo Alejandre, J. 2006)

Una de las principales ciudades de asentamiento para los migrantes poblanos en los Estados Unidos es Nueva York. Esta tuvo un fuerte atractivo para los inmigrantes durante los siglos XIX y XX, muchos hicieron de esta ciudad su propio hogar, a tal grado que actualmente la proporción de los residentes nacidos en el extranjero superó la de cualquier otra metrópoli del país. Son los mexicanos principalmente, un grupo que ha contribuido de manera especial al notable crecimiento y a la variación de la población en la última década, resaltando con

trabajo, su creciente importancia para el futuro social y económico de la ciudad. Por estas mismas razones, es imprescindible averiguar cuáles son las condiciones de vida de los mexicanos en Nueva York (Cortina & Geandrau, 2004).

La migración hacia Estados Unidos desde el Estado de Puebla data desde la década de los 40, aunque el índice masivo de migración fue hacia la década de los sesenta. Esta influencia migratoria es considerada principalmente de la región central de México, y en menor grado, algunos otros estados como Hidalgo, México, Morelos, Oaxaca y Querétaro. A partir de la puesta en marcha del Programa bracero en el cual se firmó un tratado donde los residentes mexicanos tendrían tránsito a los Estados Unidos de Norteamérica de manera temporal a cambio de su mano de obra, algunos Estados como Puebla y Guerrero toman con fuerza este programa y se incorporan al proceso (Pérez Soria, 2017).

Un proceso cercano a la migración internacional en el que los flujos se relacionan con la falta de empleos en las comunidades, lleva a los jóvenes principalmente los que no han heredado tierras, a dirigirse hacia la capital del estado y a la Ciudad de México en busca de un empleo.

A través de estos periodos de migración podemos darnos cuenta de los cambios culturales, sociales y económicos en las comunidades. Los inmigrantes han llegado como indocumentados a los Estados Unidos. Sin embargo, con el paso de un tiempo relativamente corto, un número significativo de ellos opta por la residencia permanente, ya sea a través de la ciudadanía o la naturalización. Esta situación les permite, tanto a los inmigrantes como a los propios hijos, poder tener acceso a la educación y, por consiguiente a un empleo mejor remunerado. La migración así, repercute en el reacomodo en las responsabilidades del hogar y en los adolescentes que tienden a dejar los estudios para seguir el ejemplo de sus familiares, pensando en que la migración es la mejor opción para lograr sus objetivos, mejorar su educación y su calidad de vida (Zuñiga y Arroyo, 2006)

Con el paso del tiempo la migración se volvió un tema común por la cual el gobierno comenzó a crear políticas públicas y proyectos sociales para ayudar y beneficiar a los migrantes y a sus familiares y así pudieran tener una mejor calidad de vida y poder ayudar a

los migrantes en el extranjero ya sea para ayudar a su comunidad, a su familia o incluso regresar a su lugar de origen.

En este caso se realiza el estudio del programa 3x1 para migrantes, el programa tiene sus primeros indicios en 1986 en el Estado de Zacatecas a raíz de su alto flujo de migrantes, lo que provocó una colaboración con los municipios, creando el primer 1x1. El programa hoy abarca los 32 Estados de la República Mexicana (Soto, 2005).

En el año 2001 se crea la Iniciativa Ciudadana 3x1, que posteriormente se llamaría Programa 3x1 para migrantes, el programa 3x1 ya lleva operando 8 años bajo el régimen actual. El Programa de 3x1 para migrantes nace de una iniciativa de mexicanos que se empezaron a organizar en el extranjero y posteriormente en Zacatecas a partir de 1986 comenzaron a registrarse, en donde en este estado se empezaron a interesar en realizar proyectos de desarrollo social en sus comunidades de origen. Tal interés los llevó a establecer relaciones directamente con los municipios y es así como se crea el mecanismo del 1x1, en el cuál el municipio da un 50% del costo total de la obra y el Municipio da el otro 50% de la obra (Soto, 2005).

El representante del Programa 3x1 para Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Puebla, Lic. Raymundo Flores declaró que los poblanos que tienden a emigrar, radican en la ciudad de Nueva York, convirtiendo a Puebla en el quinto Estado con mayor migración en República Mexicana. De la misma manera declara que existen varios motivos por los cuales los migrantes no retornan a sus lugares de origen, entre ellos se encuentra el miedo a experimentar la misma calidad de vida que los obligó a migrar hacia los Estados Unidos. Por estas razones, el Programa 3X1 ofrece acompañamiento mediante pláticas en las cuales, se busca su motivación para regresar, sin embargo el programa al pedir el 50% de aportación para el apoyo de desarrollo del proyecto productivo, incentiva al migrante a quedarse allá para dar la aportación requerida (Entrevista a Raymundo Flores, 11 de diciembre de 2018).

Si el migrante está interesado en crear su propio negocio el programa 3x1 cuenta con un proyecto de producción en la cual los migrantes tienen que desarrollar su plan de negocio y presentarlo posteriormente al consulado más cerca en donde radiquen para que ellos lo

evalúen y vean si es viable o no y lo puedan aceptar el proyecto productivo puede ser de nueva creación o que ya exista siempre y cuando cumpla con los objetivos.

En adición, el Lic. Raymundo Flores declaró que el Estado de Puebla decidió no dar la aportación gubernamental tripartita por lo cual la aportación del Gobierno solo es Federal y Municipal. Igualmente menciona que desde su adopción estatal en 2013, existen a la fecha 14 casos de éxito en el Estado. Ante la aprobación de un proyecto migrante, el gobierno no solicita recurso, más que la comprobación del gasto generado, dándose de alta en el Secretaría de Administración Tributaria (Entrevista a Raymundo Flores, 11 de diciembre de 2018).

Este programa surge gracias al interés de las y los mexicanos que viven en el extranjero por ayudar en acciones y obras necesarias en sus territorios de origen, dando elementos institucionales que inciten a la participación coordinada por los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal. La finalidad del programa es concretar los proyecto que tienen los migrantes en el exterior, fortaleciendo la participación social para que puedan ayudar a concretar el desarrollo comunitario en inversión de proyectos productivos que son los planes de negocio que tiene el migrante en su lugar de origen y la inversión en proyectos de infraestructura social, de servicios comunitarios y educativos. El objetivo general del Programa 3×1 para Migrantes es: “Apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la Federación, estados, municipios y de los migrantes señalados, promoviendo la equidad y enfoque de género en los beneficios del programa” (Secretaría de Desarrollo Social, 2017). Dentro de su objetivo general también se encuentra el contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión productiva y cohesión social mediante la inversión complementaria de recursos y participación comunitaria e intergubernamental y generar un desarrollo comunitario en las localidades que son seleccionadas por los migrantes a través de la inversión complementaria en proyectos de Infraestructura Social, Servicios Comunitarios, educativos y/o Proyectos Productivos que son propuestos por los migrantes (CONEVAL, 2015).

El programa busca sinergia entre tres grandes actores, el gobierno, la sociedad y los migrantes en tal virtud que la mezcla de los mismo en busca del mismo objetivo, debe incentivar la mejora en la calidad de vida de los migrantes y de sus familias en su lugar de origen. En una etapa posterior de mejora, esta política pública busca la reincorporación de los migrantes a sus comunidades y con apoyo del gobierno y sociedad, incrementar la calidad de vida y proyectos productivos de su comunidad, específicamente en el Estado de Puebla.

1.1 Objetivo y tipos de proyectos.

El objetivo general del Programa 3×1 para Migrantes es: “Apoyar las iniciativas de migrantes radicados en el extranjero, para concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos de la Federación, estados, municipios y de los migrantes señalados, promoviendo la equidad y enfoque de género en los beneficios del programa” (Secretaría de Desarrollo Social, 2017)

Los tipos de apoyo que ofrece el programa social son los siguientes:

1. Apoyo y/o financiamiento para el desarrollo, mejora o consolidación de actividades o proyectos productivos
2. Becas
3. Desarrollo comunitario
4. Equipo deportivo
5. Equipos de cómputo y electrónicos
6. Infraestructura social básica
7. Insumos para la producción
8. Obra pública
9. Proyectos productivos
10. Subsidios

(Ambriz González, E., 2019).

Si bien, en el marco del Programa 3x1 para Migrantes, se puede no solamente aplicar a proyectos de índole productiva para mejora de la comunidad, sino también a otro tipo de

proyectos que buscan la prosperidad y crecimiento de ciertos servicios que la comunidad necesita de manera holística para un desarrollo uniforme.

Para ello contribuye al desarrollo comunitario a través de proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios, educativos y/o productivos. De enero del 2013 a junio del 2017, se han beneficiado a 3,783 localidades seleccionadas por los clubes de migrantes en la República Mexicana.

Se realizaron 8,201 proyectos, destinados a: 5,439 se destinaron a infraestructura social; 1,407 fueron para servicios comunitarios; 1,126 a aspectos productivos; y 229 se vinculan a temas educativos (Secretaría de Bienestar, 2019). En el apartado 2.1.1 se desglosan los proyectos y sus subcategorías.

1.2 El Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM)

Para la correcta realización de cada uno de estos proyectos, el control y seguimiento deben ser de orden prioritario, por ello, dentro cada estado de la República Mexicana participante del programa, se debe conformar un comité integrado con representantes facultados con voz y voto que garantice la transparencia y equilibrio en la construcción y toma de decisiones de los proyectos, el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM).

Al buscar la transparencia, este Comité no podrá ser sujeto o perteneciente a ningún orden federal, estatal o municipal. A contrario, el comité debe estar cocreado por académicos y especialistas en proyectos, para que así no solo existan contrapesos con fundamento si no que las inversiones serán mejor salvaguardadas. Dicho esto se esclarecen los primeros pasos para aplicar un proyecto.

El representante y Titular del Programa 3x1 para Migrantes de la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Puebla, Lic. Raymundo Flores Gama declara que el proceso comienza con el migrante, ya que el tiene que iniciar con su proyecto de negocio para poder presentarlo en el consulado en el extranjero y ellos mismos manden la información a México para que diferentes secretarías se encarguen de evaluarlo y posteriormente aceptarlo siempre y cuando

sea viable genere empleos y realmente mejore la calidad de vida de sus familias. Por otro lado el programa tiene el fin de generar mejores ingresos de empleo en las comunidades de los migrantes para incrementar sus ingresos, incluso también cuentan con apoyo individual que ayuda a fortalecer el patrimonio de las familias en su entidad de origen, a través de Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial. (Entrevista a Raymundo Flores, 11 de diciembre de 2018).

Una vez que el migrante presente su proyecto final ante el consulado, será evaluado por el Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) de cada estado. Este comité es especializado exclusivamente para temas relacionados con el Programa 3x1 para migrantes, por lo que esta organización se encuentra dentro de SEDESOL. La función que tiene COVAM principalmente es evaluar los proyectos presentados por los clubes de migrantes (Ver Anexos 9-15) y poder interpretar y negociar con los representantes para poder financiarlos y evaluar realmente qué proyectos si cumplen con todos los requisitos y reglas de operación del Programa, y posteriormente también se deben negociar los montos de cada proyecto. Queda estipulado que ningún proyecto puede exceder de los 500.000 pesos MXN. a nivel federal en proyectos comunitarios, en proyectos familiares 300.000 MXN e individuales 250.000 MXN tomando en cuenta que el migrante dará siempre el 50% del proyecto. El presidente del COVAM es el representante del gobierno federal, esté mismo es el titular de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social, los individuos pueden opinar más no votar en los dictámenes, en los Municipios el encargado del COVAM es el presidente municipal y en el estado el representante de la OFAM (Oficina de Atención a Migrantes). Entre los criterios de selección de Proyectos Productivos de acuerdo a las Reglas de Operación se requiere que contribuyan a la generación de ingreso y empleo y al fortalecimiento de las familias mexicanas para generar el bienestar social y económico que puedan ser negocios rentables y que puedan sostenerse que las personas que desarrollen el proyecto cuenten con la capacidad de poder ejecutarlo para la implementación de un negocio (Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, Unidad de Microrregiones, 2014).

Posteriormente SEDESOL se encargará de brindarles ayuda y capacitación a los migrantes o familiares para continuar con su proyecto en el estado de Puebla se tiene que dar el 5% de tu proyecto a una tercera empresa que se encargue de darte la consultoría para poder manejar y llevar a cabo tu negocio de manera formal e eficiente. (R. Flores, comunicación personal, 11 de diciembre de 2018)

En una de las propuestas a sugerir para esta política pública en cuestión al apoyo que le brindan a las familias cuando quieren emprender su propio negocio es darle seguimiento de consultoría para que las mismas familias sepan emprender y no pierdan sus negocios por una mala administración, en cuestión laboral abrir más programas y proyectos de empleo para que las siguientes generaciones no tengan la necesidad de emigrar y que se den cuenta que tienen la oportunidad de crecimiento en su propio país y de igual manera los que ya residen en el extranjero que al regresar a su país encuentren fácilmente una oportunidad de empleo para regresar con sus familias y puedan apoyar en su propio negocio igual brindándoles apoyo económico y infraestructura en sus hogares y ver las necesidades de las comunidades. (Secretaría de Desarrollo Social, 2017).

1.3 Reglas de Operación de Proyectos Productivos Individuales en el Estado de Puebla

Existen normativas para poder acceder al programa para poder tener mejor control y así poder dictaminar si son o no factibles para seguir con el proceso que el migrante solicita los requisitos para participar en el Programa 3x1 para Migrantes en proyectos productivos, son: ser mexicano que viva en el extranjero, que forme parte de un Club de Migrantes u Organizaciones de migrantes y que cuente con Toma de Nota vigente.

Según el acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa 3x1 para Migrantes son:

1. Comprobar que su nacionalidad es mexicana
2. Demostrar su condición de migrante radicado en el extranjero.

3. Que un integrante del Club u Organización de Migrantes presente una propuesta de Proyecto Productivo Individual en su municipio de origen y/o limítrofe ubicado en la misma entidad federativa.
4. Que el Club u Organización de Migrantes decida respaldar el proyecto Productivo Propuesto.
5. Que la o el migrante solicitante del Club u Organización de Migrantes a través de su representante en México o instancia ejecutora manifieste su compromiso, en caso de recibir apoyo, para:
6. Incorporarse al Registro Federal de Contribuyentes, según su actividad y cumplir con las obligaciones fiscales mexicanas.
7. Que la o el migrante solicitante del Proyecto Productivo designe a un representante en México y acredite su identidad y residencia en el país.
8. Que la o el migrante presente un Plan de Negocios del Proyecto Productivo.
9. Que la o el migrante solicitante aporte y demuestre la solvencia económica para el desarrollo del proyecto que propone.
10. Si el proyecto implica acciones de construcción, rehabilitación, ampliación, instalación o equipamiento, contar con expediente técnico.
11. Dentro de las reglas de operación del programa, el migrante tiene la obligación de dar el 5% del proyecto a algún consultor de negocios o una empresa tercera para darle seguimiento al proyecto y que éste siga en funcionamiento (Secretaría de Desarrollo Social, 2017).

El programa depende del presupuesto que se autorice en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que le corresponda, y que todos los proyectos sean evaluados y se dictamine si son aprobados bajo su criterio.

Los criterios específicos que les piden para los Proyectos Productivos en Puebla son:

1. Que sean parte de la generación de ingreso y empleo y que se comprometan a fortalecer el patrimonio de familias que vivan en México.
2. Que generen el bienestar social y económico para los beneficiarios del proyecto.
3. Que sus negocios se puedan sostener y sean rentables.

4. Que los migrantes que desarrollen el proyecto cuenten con la capacidad técnica y de gestión para implementar el negocio, dentro de sus requisitos les piden los siguientes puntos:
 - a. El migrante sólo tiene una opción de proyecto durante el mismo ejercicio fiscal y no puede ser objeto de dos ejercicios fiscales subsecuente, no importa si es proyecto individual, familiar o comunitario.
 - b. No se puede otorgar ayuda a diferentes integrantes de una misma familia que venga de la misma solicitud de Proyecto Productivo ni se puede fungir como ejecutor de más de un Proyecto Productivo, aunque se solicite en distintos ejercicios fiscales.
 - c. Hasta el ejercicio 2015, los beneficiarios que recibieron este apoyo podrán ser apoyados siempre y cuando hayan realizado la recuperación conforme a la normatividad aplicable por la cantidad de aportación federal que le hubiese otorgado el Programa en el ejercicio fiscal en que fue apoyado. (Secretaría de Desarrollo Social, 2017).

De acuerdo con estas Reglas de Operación hasta el ejercicio fiscal 2015 los que sean beneficiados con este Programa de 3x1 para migrantes en Proyectos Productivos deberán regresar el 100% el recurso federal con un máximo de 5 años otorgados por SEDESOL. Que estos recursos serán regresados a la comunidad a través de su Club de Migrantes, para el apoyo de un proyecto de beneficio comunitario en el marco del Programa, actualmente el programa solo te pide como mínimo dos años de funcionamiento en tu negocio y que sea comprobable todo el recurso que el gobierno te otorga mediante facturas CFDI, por otra parte si el proyecto no cumple con estos requisitos simplemente se declara en bancarrota y ya no tienen que regresar ningún recurso. (Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, Unidad de Microrregiones, 2014).

Es importante mencionar que las personas que sean beneficiarias del Programa 3x1 para Migrantes también cuentan con derechos y obligaciones establecidas que se encuentran dentro de las mismas Reglas de Operación en el ejercicio fiscal 2018 dentro de los objetivos del Programa en cuanto a los derechos y la equidad de género es destacar la importancia de que las mujeres y que accedan a sus derechos sociales y se involucren en el ámbito laboral.

Con el objetivo de generar las condiciones necesarias para el acceso equitativo en términos de disponibilidad, accesibilidad, exigibilidad y calidad en las acciones que realiza este Programa, se implementarán mecanismos que hagan efectivo el acceso a la información gubernamental y se asegurará que el acceso a los apoyos y servicios se dé únicamente con base en lo establecido en estas Reglas, sin discriminación o distinción alguna.

De igual manera, se fomentará que las y los servidores públicos involucrados en la operación del Programa, promuevan, respeten, protejan y garanticen el ejercicio efectivo de los derechos humanos de las y los beneficiarios, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, brindando en todo momento un trato digno y de respeto a la población objetivo, con apego a los criterios de igualdad y no discriminación.

Asimismo, el Programa fomentará la vigencia efectiva y respeto irrestricto de los derechos de las personas en condición de vulnerabilidad, como lo son jóvenes, personas con discapacidad, personas en situación de calle, migrantes, adultos mayores, afrodescendientes y de los pueblos indígenas, entre otros, tomando en consideración sus circunstancias, a fin de contribuir a generar conocimiento y acciones que potencien su desarrollo integral e inclusión plena.

Los derechos de las y los beneficiarios del Programa 3x1 para Migrantes según las reglas de operación son:

I. El Programa 3x1 para Migrantes no permitirá discriminación o ningún trato que no sea igualitario e irrespetuoso por ningún motivo, razón o circunstancia.

II. Es indispensable que cuenten con la capacitación y asesoría necesaria por parte de la Unidad Administrativa Responsable del Programa (URP) también recibir ayuda de las Delegaciones Responsables del Programa de la SEDESOL en EUA o algunas instancias ejecutoras de igual manera se brindarán pláticas que permitirán orientarlos en temas relacionados a la equidad de género y derechos humanos, y de igual manera se brindarán solicitudes de apoyo entre otros. En el caso de obras de infraestructura, las instancias ejecutoras serán las responsables de brindar la asesoría y capacitación para la debida realización de las mismas.

III. En su caso, recibir los apoyos.

IV. Interponer quejas y denuncias en los términos establecidos en el numeral 12 de las presentes Reglas.

V. Formar parte de los comités de contraloría del Programa o de los comités comunitarios de la Cruzada contra el Hambre, según corresponda, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Organización y Funcionamiento de los Comités Comunitarios de la Cruzada contra el Hambre y de los Programas Sociales Federales.

VI. Formar parte de los Clubes Espejo.

VII. Las y los integrantes de Clubes y Organizaciones de Migrantes, tienen el derecho de proponer proyectos y verificar su ejecución y cumplimiento; así como el vigilar la aplicación de los recursos de las obras o proyectos. (Reglas de Operación 2018)

En el ámbito de su competencia, el Programa incorporará la Perspectiva de Género con el propósito de contribuir a que las mujeres accedan a sus derechos sociales y se beneficien de manera igualitaria de ese derecho; privilegiando, en su caso, la inclusión de medidas especiales de carácter temporal (acciones afirmativas), que aceleren el logro de la igualdad sustantiva para el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en el desarrollo económico, social, en la toma de decisiones, en los procesos de desarrollo del Programa y en general, en los objetivos planteados en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Es importante definir lo que es para la SEDESOL un club de migrantes y club espejo:

a) Club de Migrantes: Es la agrupación de al menos 10 personas mayores de 18 años, de origen mexicano con intereses comunes, radicadas en el extranjero que, entre otras, realizan actividades en favor de sus comunidades de origen en México y que cuentan con Toma de Nota(1) vigente. (Ver Anexo 5)

b) Club Espejo: Es un grupo formado por mujeres y hombres beneficiarios del Programa 3x1 para migrantes vinculados con el Club de Migrantes en México que apoya al menos un proyecto que se desarrolla en su comunidad origen. El Club Espejo se encarga de

las tareas de Contraloría Social tales como el seguimiento al proyecto a través de vigilar su ejecución y el cumplimiento de las metas; así como la aplicación de los recursos asignados al mismo.

Las obligaciones de las y los beneficiarios del Programa 3x1 para Migrantes según las reglas de operación son:

I. Cumplir con lo establecido en las presentes Reglas.

II. Manifiestar, si les fuese requerido bajo protesta de decir verdad, datos personales, relativos a: nombre, edad, sexo, domicilio, situación socioeconómica, grado máximo de estudios, número de dependientes económicos, fecha y lugar de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP); así como la información relativa al ejercicio y destino final de los recursos otorgados.

III. Aplicar los apoyos recibidos para los fines autorizados.

IV. Aceptar y facilitar verificaciones, auditorías e inspecciones.

V. Proporcionar la información requerida por la URP, (Unidad Administrativa Responsable del Programa) Delegaciones, instancias ejecutoras, instancias fiscalizadoras o de cualquier autoridad competente, con el fin de verificar la correcta aplicación de los recursos recibidos, así como la que se solicite para la supervisión por parte de las instancias de la SEDESOL y las que ésta determine. (Reglas de Operación 2018)

Cuando la SEDESOL, o algún órgano de fiscalización de los tres órdenes o instancias de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, detecten faltas de comprobación, desviaciones, incumplimiento a los convenios o acuerdos, o incumplimiento en la entrega oportuna de información relativa a avances y metas alcanzadas, la SEDESOL, previamente enterada por la Delegación Estatal, el Gobierno de la Entidad Federativa o del Municipio, podrá suspender los apoyos e inclusive solicitar su reintegro, así como los rendimientos financieros que en su caso se hubieren generado, de acuerdo con el origen de los recursos aportados, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones aplicables.

Asimismo, ante el incumplimiento a las presentes Reglas de Operación, como lo son la falta de las aportaciones de recursos aquí señalados o el incumplimiento de los requisitos

solicitados, la SEDESOL determinará la procedencia del reintegro y/o continuidad de los apoyos. (Secretaría de Desarrollo Social, 2017).

El espacio de esta política pública es para todas las familias de los migrantes y sus comunidades para que con apoyo del gobierno y la sociedad misma, puedan tener mejor calidad de vida y servicios públicos.

Para entender más a fondo lo que son las Políticas Públicas lo dividimos en política a la lucha por el poder, por lo tanto cuando se trata de estudiar la política se refiere a nuestros objetos de estudio que son las fuerzas políticas, las elecciones, las instituciones gubernamentales, organizaciones sociales con el gobierno etc.

Se considera que las Políticas Públicas se caracterizan con los siguientes elementos:

- a) Institucionalidad: Por la razón de que se unen al gobierno.
 - b) Especificidad: Porque resuelven problemas en particular normalmente siempre acotados.
 - c) Inclusividad: Porque incitan a que participen los ciudadanos.
 - d) Racionalidad: Porque proponen soluciones analizando procesos multidisciplinarios.
- (Canto Sáenz, R. 2015)

Se cita a algunos autores que concluyen con las mismas características de definición de política pública:

Una política pública se presenta “como un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad en un espacio geográfico.” (Meny & Thoenig, 1992, Pág 187).

“Se cita a Evalsed, que afirma que una política pública es un conjunto de actividades programas, estrategias, procedimientos, leyes, reglamentos dirigido hacia un objetivo general. Estas actividades frecuentemente se acumulan durante años.” (Winchester, 2011, Pág 5)

De acuerdo a estos autores se puede definir que una Política Pública es un conjunto de objetos, programas o acciones que un gobierno lleva a cabo dependiendo las necesidades de los ciudadanos, estudiando el caso para ver si realmente es factible o no y en algunos casos de

comunidad regional o internacional se consideren prioritarios y se pueda dar solución a la misma.

2. EL PROGRAMA 3X1 CON EL NUEVO GOBIERNO MEXICANO 2018-2024.

A partir del 1 de diciembre del 2018 toma posesión el actual presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Andrés Manuel López Obrador dándole un giro por completo a toda la ideología política ya que entra un gobierno completamente diferente al que se tenía en el país con el antiguo presidente Enrique Peña Nieto siendo un presidente de derecha. El actual gobierno abandera una ideología política completamente de izquierda lo que da un cambio radical a la situación actual ya que el nuevo presidente viene con la encomienda de aplicar una cuarta transformación en el país al buscar combatir como principal objetivo la corrupción y la impunidad. 18 años de contienda electoral por la presidencia de la república y hartazgo del pueblo, convirtieron al líder político de Movimiento Revolucionario Nacional (MORENA), Andrés Manuel López Obrador a ser vocero y representante de una gran población del territorio. Estas nuevas ideas políticas se contraponen con las de los presidentes anteriores pero lo que este cambio radical formula una completa reestructuración en gran parte de las políticas públicas y proyectos sociales que ya se venían trabajando anteriormente; por ende, una de las secretarías que ostentaba grandes apoyos en políticas públicas era la Secretaría de Desarrollo Social, la ahora extinta SEDESOL. Importante recordar que esta secretaría fue creada principalmente para el bienestar social, creando políticas públicas en materia de desarrollo social y calidad de vida para los mexicanos principalmente en la niñez, adolescentes y personas de tercera edad y que estos apoyos fuera sinérgicos en los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal.

Esta entidad federal se crea en 1959 con el nombre de Secretaría de Obras Públicas, el cual por cambios de objetivos, gubernamentales y estructurales, lo modificó en 1976 para denominarse Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas bajo el cargo presidencial de José López Portillo. Al término de su sexenio e ingreso del ex-presidente Miguel de la Madrid en 1982, la secretaría vuelve a tener su tercer cambio de nombre al pasar a Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Tuvo que ser hasta el siguiente ciclo presidencial con Carlos Salinas de Gortari en el que la dependencia adopta el nombre que la volvió icónica por más de 16 años teniendo como último período presidencial el del ex-presidente Enrique Peña Nieto, la SEDESOL. La multi-mencionada tenía como objetivo:

Contribuir a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil a las madres y padres solos que trabajan, buscan empleo o estudian. (SEDESOL, 2012)

Al transcurso de los últimos días del gobierno de Enrique Peña Nieto, el representante del gobierno actual denunciaba casos de corrupción y malos manejos de los programas sociales que el gobierno saliente practicaba, aunado a ello promulgaba ya un cambio radical a la dependencia. Al entrar al poder, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador cumple su promesa de configurar la SEDESOL al modificar sus objetivos y nombre a Secretaría de Bienestar, el cual dió a conocer en un video difundido por redes sociales. Andrés Manuel (AMLO) reafirmó que la Lic. Luisa María Albores sería quien dirija la Secretaría del Bienestar y anunció que Javier May, quien fuera senador electo, sería subsecretario de esa dependencia. (Nación321, 2019).

2.1 Secretaría de Bienestar

El objetivo de la secretaría es fomentar la economía social y solidaria con pleno respeto a las riquezas ambientales, con compromiso de justicia social con el pueblo afroamericano, campesinos y jóvenes, adultos mayores, personas que viven con discapacidad y grupos vulnerables.

La Secretaría de Bienestar anunció que los programas que estaban a cargo de la SEDESOL seguirán funcionando de igual manera conforme a lo aprobado en sus reglas de operación hasta el 2018, y que algunos de los programas que van a crear será para el beneficio de los adultos mayores y recibirán una pensión doble de lo que reciben actualmente, el programa también quiere impulsar un millón de discapacitados, que recibirán mil trescientos pesos mensuales al igual que los adultos mayores, y como alguna vez lo mencionó el presidente creará el programa de siembra de un millón de hectáreas de árboles frutales con el objetivo de crear 400 mil empleos en comunidades y pequeños poblados. (Nación321, 2019)

El Programa 3x1 para Migrantes es para la Secretaría de Bienestar un programa del Gobierno de la República, a cargo de la Secretaría de Bienestar, que apoya las iniciativas de los

migrantes organizados para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen, mediante la aportación de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero con el cual los apoyara con los siguientes montos dependiendo el proyecto en el que se encuentren es el monto que se le será otorgado al proyecto los tipos de apoyo son los siguientes:

2.1.1 Tipos de apoyo

2.1.1.1 Proyectos de Infraestructura Social:

a) Infraestructura social básica: construcción, ampliación y rehabilitación de proyectos de redes de agua, saneamiento y potabilización, drenaje, alcantarillado y electrificación.

b) Infraestructura para el mejoramiento urbano y/o protección del medio ambiente, entre los que se encuentran: construcción, ampliación y rehabilitación de calles, banquetas, zócalos, parques, pavimentaciones, caminos, carreteras y obras para la conservación de recursos naturales.

El monto máximo de apoyo federal será de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 25% corresponderá al Gobierno Federal; el 25% a las Organizaciones de Migrantes y el 50% a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

2.1.1.2 Proyectos de Servicios Comunitarios:

a) Espacios de beneficio comunitario, entre los que se encuentran: construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de espacios destinados a actividades de: atención a la salud, deportivas, eventos culturales, recreación, desarrollo comunitario, y protección civil.

El monto máximo de apoyo federal será de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25% corresponderá al Gobierno Federal; el 25% a las Organizaciones de Migrantes y el 50% a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

2.1.1.3 Proyectos Educativos:

a) Equipamiento de escuelas públicas.

El monto máximo de apoyo federal será de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo a la siguiente mezcla financiera: el 25% corresponderá al Gobierno Federal; el 25% a las Organizaciones de Migrantes y el 50% a gobiernos de las entidades federativas y municipios

b) Mejoramiento de Infraestructura Escolar en escuelas públicas.

El monto máximo de apoyo federal será de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo a la siguiente mezcla financiera: el 25% corresponderá al Gobierno Federal; el 25% a las aportaciones de Organizaciones de Migrantes y el 50% a gobiernos de las entidades federativas y municipios.

2.1.1.4 Proyectos Productivos:

a) Comunitarios: que beneficien al menos a diez familias que radiquen en el mismo municipio donde se llevará a cabo el proyecto, y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo; así como a fortalecer el patrimonio de las familias radicadas en México, promoviendo la participación de la comunidad y el mejoramiento económico y social de las personas beneficiarias y de sus comunidades.

El monto máximo de apoyo federal será de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: el 25% corresponderá al Gobierno Federal; el 25% a las Organizaciones de Migrantes y el 50% a gobiernos de las entidades federativas y municipios

b) Familiares: que beneficien de tres a cinco familias que radiquen en el mismo municipio donde se llevará a cabo el proyecto, y que contribuyan a la generación de ingreso y empleo; así como a fortalecer el patrimonio de las familias radicadas en México, promoviendo la participación de la comunidad y el mejoramiento económico y social de las personas beneficiarias y de sus comunidades.

El monto máximo de apoyo federal será de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto, de acuerdo con la siguiente mezcla financiera: 50% corresponderá al Gobierno Federal y 50% a las Organizaciones de Migrantes; también serán posibles las aportaciones adicionales de los otros dos órdenes de gobierno. (Secretaría de Bienestar, 2019)

2.2 Comparativa de objetivos de la SEDESOL y la Secretaría de Bienestar

Uno de los grandes bastiones de apoyo social de la SEDESOL era el programa PROSPERA, diseñado para incentivar labores productivas en el campo. En total eran 14 programas que la Secretaría de Desarrollo Social tenía bajo su cargo, a continuación en la Imagen 1 se muestra el extracto de los programas que la Secretaría de Desarrollo Social apoyaba de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2018.

Imagen 1 Desglose de Programas sociales por parte de la SEDESOL

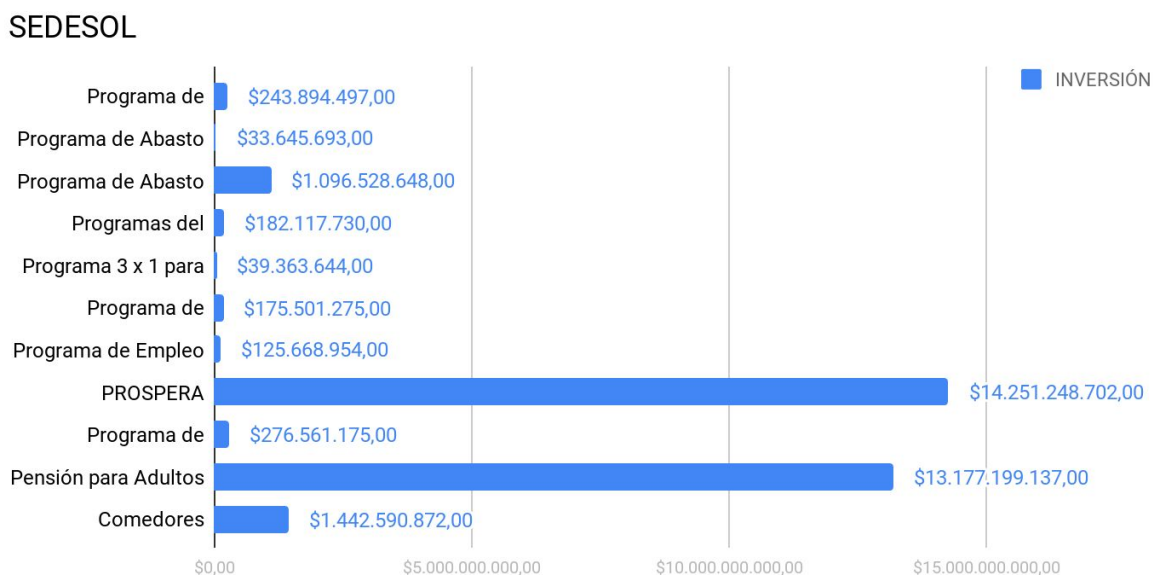
Programa de Fomento a la Economía Social
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa 3 x 1 para Migrantes
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
Programa de Coinversión Social
Programa de Empleo Temporal (PET)
PROSPERA Programa de Inclusión Social
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Pensión para Adultos Mayores
Seguro de vida para jefas de familia
Comedores Comunitarios

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. Impresión, hoja 145.

En la Imagen 1 tomada del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, muestra que el gobierno anterior tenía repartido el recurso en varios programas, sin embargo, el referente al 3x1 para Migrantes estaba en los principales ya que el monto destinado para su desarrollo de acuerdo al Presupuesto de Egresos 2018 inicialmente fue de \$39,363,644 para luego pasar a un valor de 498.63 millones de pesos. El presupuesto mostraba un equilibrio en las partidas dando un monto total de \$31,044,320,327.

A continuación se muestra la **Gráfica 1** de propia creación, que desglosa el reparto del presupuesto por programa de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Gráfica 1: Desglose de Inversión en programas sociales por parte de la SEDESOL



Fuente: Creación propia, tomando como referencia el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018.

Como se muestra, el programa PROSPERA así como el programa de Pensión para adultos mayores fueron prioridad para el gobierno del ex-presidente Enrique Peña Nieto obteniendo entre los dos más del 50% del presupuesto asignado. Con esta información, ahora podemos tener una base y hacer la comparativa pertinente con el presupuesto autorizado por el nuevo presidente.

A continuación en la **Imagen 2** se muestran los desgloses de apoyo de la Secretaría de Bienestar, coordinada por el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

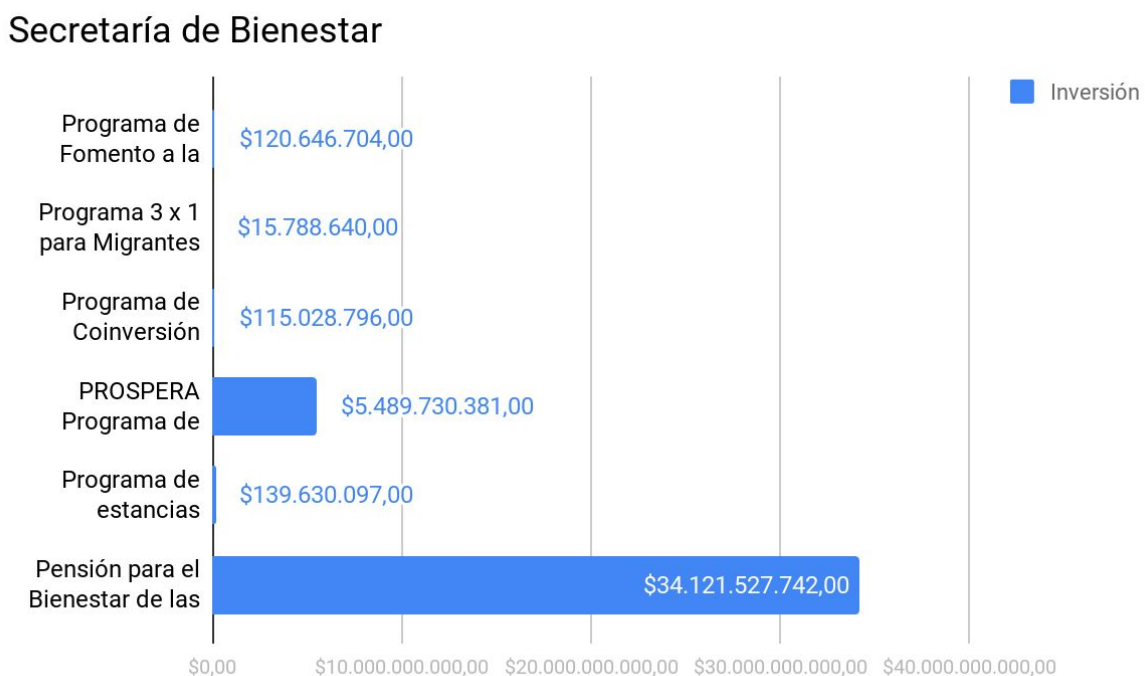
Imagen 2 Desglose de Programas sociales por parte de la Secretaría de Bienestar.

Programa de Fomento a la Economía Social
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa 3 x 1 para Migrantes
PROSPERA Programa de Inclusión Social
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
Seguro de vida para jefas de familia

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Impresión, hoja 95

Como se puede observar en la Imagen 2, los programas de la presente administración federal se redujeron de manera considerable al igual que la importancia de varios de ellos. Se muestra que las prioridades del nuevo gobierno son distintas, a tal grado que los proyectos a apoyar prácticamente se redujeron a la mitad. Aunado a lo anterior, la **Imagen 2** muestra el apoyo económico brindado a cada uno de los 6 programas que dan un total de: \$40,002,352,359. El porcentaje de apoyo es relativamente igual a la administración pasada sin embargo y al quedar claro que varios programas quedaron eliminados, el presupuesto se reestructuró en los actuales, dejando una gran disparidad entre ellos.

Gráfica 2 Desglose de Inversión en programas sociales por parte de la Secretaría de Bienestar.



Fuente: Creación propia, tomando como referencia el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

Tal y como el gobierno lo hizo saber tanto en propuestas de campaña como en su ejercer actual, la mayoría de los apoyos de la secretaría serían llevados al acompañamiento de adultos mayores. Dado el gran porcentaje de reducción en el Programa 3x1 para Migrantes con un valor aproximado de 93%, la Cámara de Diputados apeló a la reducción por lo que en el ANEXO 40 (Ver Anexo 3) del Presupuesto de Egresos del 2019 hubo un aumento al ramo

de Bienestar aplicado al Programa 3x1 para Migrantes con un incremento de \$200,000,000 pesos mexicanos.

Este incremento tuvo una modificación dada la presión ejercida por los beneficiarios del programa y próximos ya que las partidas presupuestales adelgazarán las oportunidades de la partida tripartita ya que al carecer de subsidio federal, las aportaciones estatal y municipal podrían de igual manera reservar su apoyo.

2.3 Nuevo presupuesto al Programa 3x1 para Migrantes

Otro programa rescatado de último minuto es el 3x1 para Migrantes, cuyo presupuesto se pensaba en diciembre del año pasado que pasaría de 498.63 millones de pesos en el 2018 a solo 9.44 millones de pesos en el 2019. Gracias a una ampliación determinada por la Cámara de Diputados su bolsa para este año es de 200 millones de pesos. El día de la aprobación del PEF, diputados de distintas bancadas impulsaron los acuerdos necesarios para financiar los proyectos de este programa dirigido a apoyar los proyectos productivos de los migrantes mexicanos, impulsados en sus lugares de origen, con apoyos de financiamiento federal, estatal y municipal.

Dicho lo anterior, se afirma que para el Presupuesto 2018 de dicho programa, se contaba con 498.63 millones de pesos, mientras que para el Presupuesto 2019 el presupuesto se redujo a 200 millones de pesos. (Martínez, H. 2019).

Si bien estos recortes están acompañados de la promesa de que a partir de este sexenio se adelgazará el aparato burocrático y se reforzarán los mecanismos para combatir la corrupción y el clientelismo, organizaciones de la sociedad civil, como Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, anunciaron que mantendrán la vigilancia para evitar que se comenten los vicios del pasado. (Martínez, H. 2019).

2.4 Principales cambios en el Programa 3x1 para Migrantes

Las reglas de operación de la extinta Secretaría de Desarrollo Social y la recién creada Secretaría de Bienestar tienen varias similitudes tanto en montos de apoyo como se ha mostrado anteriormente, como en el público objetivo. Sin embargo existen otros puntos de

divergencia como la extinción de apoyos individuales a proyectos productivos así como la solicitud de otros trámites que indican un obstáculo para la obtención de dicho apoyo.

Cuadro 1 Comparativa de requisitos 2018-2019 del Programa 3x1 para Migrantes

Antes se pedía	Ahora se pide
1. Que la o el migrante solicitante acredite ser de origen mexicano.	1. Contar con su Clave Única de Registro de Población (CURP) y anexar digitalmente identificación oficial vigente.
2. Que el migrante solicitante presente una propuesta de Proyecto Productivo Comunitario o Familiar	2. Presentar a través del SIG-P3x1 el Formato 3x1-F "Solicitud de Apoyo para Proyectos Productivos" debidamente llenado y firmado por el migrante solicitante.
3. Si el proyecto implica acciones de construcción, rehabilitación, ampliación, instalación o equipamiento, contar con expediente técnico.	3. Presentar a través del SIG-P3x1 en el Formato 3x1-H "Expediente Técnico", el cual deberá contener los documentos que se señalan en el apartado 4.2.3.1 de las presentes Reglas. (Domínguez, E. 2019)

Fuente: Creación propia, tomando como referencia a (Domínguez, E. 2019)

De acuerdo a la Cuadro 1, se distinguen con precisión los puntos diferenciadores entre un proceso y otro. La instauración de más formatos y cambios del proceso de entrega de documentación, se muestran como los cambios más plausibles.

2.4.1 Tomas de Nota y nuevos formatos

De igual manera y tal como se muestra en el Cuadro 1, dentro de los nuevos trámites solicitados se requiere presentar nuevos formatos y solicitudes que añaden nuevos campos a

los formatos anteriores. En la página actual de la Secretaría de Bienestar se enumeran los 17 anexos a presentar de los “Documentos 3x1” (Gob.mx, 2019)

Dentro del formato de Toma de Nota, el cambio más relevante es el uso de código de barras y código QR para un registro más oportuno con respecto a las solicitudes de los aplicantes. (Ver Anexo 4-5)

Los formatos 3x1-F “Solicitud de Apoyo para Proyectos Productivos” y 3x1-H “Expediente Técnico” se añaden al proceso de llenado con un total de 19 hojas adicionales que el migrante debe llenar debidamente y subir al sistema para ser considerado como un potencial candidato a recibir recurso para proyecto productivo. (Ver Anexo 6-7)

3. MIGRACIÓN, GLOBALIZACIÓN Y TRANSNACIONALISMO

La migración de México hacia Estados Unidos es un fenómeno de hace muchos años que con el tiempo ha ido incrementando de manera insostenible y es importante comprender de donde viene este fenómeno y el por que del mismo, la falta de oportunidad de un país como México hace que su población busque mejoras en un país primermundista que pueda ofrecerle mejores oportunidades de empleo y una mejor calidad de vida, pero la migración trae como consecuencia algunos puntos, como efectos sociales, económicos, culturales, demográficos entre otros.

Es importante primero entender, ¿qué es la migración?, sus componentes y cómo puede mejorar este fenómeno y cómo incrementó a partir de la globalización y como la teoría de redes fomenta que la gente se interese en hacer este cambio tan radical de moverse de un país a otro para encontrar una mejor calidad de vida con base a la experiencia de otros migrantes, es importante mencionar que programas como el 3x1 para migrantes ha creado un beneficio a pesar de que la migración se ha catalogado como un fenómeno, pero que se puede encontrar un beneficio dentro del mismo y no obstante ayudar al migrante, a la familia y a la comunidad de origen es por eso la importancia de este capítulo para poder entender mejor este proyecto de investigación.

3.1 Migración

La migración tiene dos componentes: La salida o emigración y la entrada o inmigración, puede ser dentro de un mismo país o fuera del país, puede ejercerse de manera voluntaria o de manera forzada. Existen distintos motivos por el cuál toman la decisión de migrar dentro de los mismos podemos mencionar algunos efectos de la migración:

- **Económicos:** Es el principal factor para el migrante ya que la mayor parte lo hace para buscar una mejor calidad de vida, la escasez de trabajo, la falta de comida y servicios básicos en el hogar obliga a los migrantes a tomar decisiones como el desplazamiento de un lugar a otro dejando su lugar de origen y buscar mejores oportunidades para el y en su caso también para sus familias

- **Políticos:** En este caso se refiere a la delimitación territorial muchas veces los migrantes se desplazan debido a que son perseguidos por su propio país por su ideología política, diferente religión u origen étnico. (Gómez, 2010)
- **Culturales:** En algunos países creen que pueden tener mejor educación fuera de su país de origen simplemente por afición a otra cultura, tradiciones, idioma, religión, costumbres, etcétera (Gómez, 2010).
- **Sociales:** Muchas veces la sociedad tiene perspectivas diferentes a la ideología de otras personas y la presión social o las experiencias de otras personas en el extranjero les hace pensar o creer que estando en otro país tendrán mejores condiciones de vida y mejora educativa y los motivan a emigrar (Gómez, 2010).

También surge la migración cuando desaparece un país o sus fronteras son modificadas y las personas que viven ahí se ven afectadas, estos son algunos de los factores que determinan al migrante al cambiar el destino de su residencia.

A lo largo del tiempo, el ser humano se ha sobrepuesto a una valiente manifestación a la voluntad de migrar a otro lugar, hoy en día la globalización y los avances en las comunicaciones y el transporte han creado un considerable aumento de personas con el deseo de trasladarse a otros lugares.

Esta misma era crea la oportunidad a todas las sociedades de nuevos retos en todo el mundo. Lo que también contribuye a poner en relieve la clara interrelación entre la migración y el desarrollo, así como las oportunidades que presenta para un desarrollo conjunto, esto conlleva a la mejora cotidiana o concertada de las condiciones económicas y sociales de los lugares de origen y de destino. (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006)

Las consecuencias de la migración también pueden afectar al migrante o a la familia en la pérdida de identidad o la frustración de no haber alcanzado el objetivo que tenían. Cabe mencionar la importancia de los países en desarrollo como origen de los migrantes y la constante pérdida de capital humano, las personas que buscan refugio, el tráfico de los migrantes y la violación a los derechos de las personas que emigran a otro país. Por otro lado también se observa las oportunidades que tienen los actores, tales como la ampliación de los espacios de vida de los migrantes, el interactuar con personas que tienen diferente cultura, el

complemento que tienen en los mercados laborales, el aprovechamiento de experimentar nuevas iniciativas de vinculación, el incremento de los flujos de remesas y la importancia de los procesos de integración entre países.

La problemática sobre la relación entre desarrollo y migración se ha hegemonizado por cómo lo ven los países receptores y organismos internacionales dándole un enfoque a la migración internacional en la última década sobre la seguridad nacional de los países receptores. En los últimos años ha tomado mucho mayor fuerza las políticas conservadoras que sustentan la criminalización de la migración irregular, y que impulsan ciertas políticas de control inmigratorio. (Canales,2013)

La migración internacional tiene un periodo sobresaliente que es al inicio del siglo XXI, la migración internacional es parte del proceso actual de la globalización ya que este mismo es el primer indicador de los cambios sociales, políticos, económicos y culturales. Para la población, la migración sigue siendo un movimiento muy restringido, lo que afecta principalmente en la violación de los derechos humanos y los ingresos entre países. La migración internacional tiene una necesidad de avanzar en una agenda internacional que contribuya a superar las asimetrías del orden global (CEPAL, 2006).

En el proceso de modernización ha creado a relación entre migración y globalización convirtiéndose en el papel central y desarrollo del capitalismo moderno. Un factor muy importante y muy notable también es la provisión constante de mano barata y especializada el poder económico y político han notado algunas formas de dicha dimensión, desde el sistema esclavista en el mundo actual, hasta la migración ilegal pasando por algunos programas de trabajadores que se integran en muchos países industrializados y los sistemas actuales de selectividad migratoria, que se alimentan de los mejores estudiantes y de los recursos humanos mejores calificados en sectores clave para las economías que se encuentran en mejor desarrollo (CEPAL, 2006).

Internacionalmente los países que más reciben migrantes principalmente son Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Los Países Bajos, España e Italia; Austria y Japón de latinoamericanos que son procedentes de Argentina, Venezuela, Costa Rica, Chile y República Dominicana; la demografía en la que se encuentra México lo convierte en un país receptor porque es la ruta

de los latinos para llegar a Estados Unidos muchas veces el pasar por México solo para cruzar los hace quedarse y buscar oportunidad de empleo en el país (CEPAL, 2006).

Según las cifras de la CEPAL en los noventa más de 8 millones de latinos caribeños fueron censados en los Estados Unidos, más de 4 millones eran mexicanos y otra parte del Caribe, entre ellos los cubanos, jamaicanos y dominicanos. (CEPAL, 1993; 2006)

La migración internacional tiene un impacto sobresaliente ya que abarca el ámbito sobre la economía, la cultura y la sociedad de los países de origen y destino ya que repercute en el mercado laboral e implica la fuga de cerebro y de capital.

La globalización económica viene dentro de una reconstrucción capitalista que viene de una crisis a partir de 1973, los cambios vienen a partir de ejes principales de internacionalización del trabajo, que se apoyan en las transformaciones de los procesos productivos (Aragón, 2000).

La expresión globalización es relativamente reciente, se originó a mediados de la década de 1980, y ha sido asumida en virtud de que los profundos cambios que venían ocurriendo en la economía internacional no quedaban lo suficientemente explicados con términos como internacionalización y transnacionalización. Con dicho concepto se quiere representar la rápida difusión internacional de la producción, el consumo y la inversión. Se le concibe, por lo tanto, como la creciente interacción entre los países, producida por la expansión de los mercados de capital, el comercio y la inversión extranjera directa (Dubois, 1999).

En el mundo capitalista a partir de la década de 1970, se ven algunas transformaciones sociales a nivel mundial, entre ellas y las más destacadas son los procesos de impacto migratorios, en este caso bajo el nuevo orden internacional se crearon nuevas dinámicas migratorias bajo un concepto denominado globalización. Por lo tanto, la globalización económica conlleva la movilidad y flexibilidad de todos los factores productivos, que incluyen la mano de obra, lo que da origen a las migraciones internacionales. (Aja y Carbonell, 1999)

A través de los medios de comunicación han incitado a la globalización información, el abaratamiento de los medios de transporte y que existen cada vez más las mafias que se dedican a traficar inmigrantes ilegales, y esto ha creado un fenómeno que crece día con día cada vez con mayor auge, con la medida de las necesidades de las personas a emigrar

aumentan, sin embargo, el movimiento transfronterizo de la mano de obra es un fenómeno que siempre ha existido, independientemente de que existieran los mercados globalizados.

Las transformaciones fundamentales de las estructuras económicas, sociales y políticas se relacionan con las nuevas formas de migración que tuvieron época posterior a la Guerra Fría. Este proceso de mundialización es lo que da origen a una de estas transformaciones, que supone una convergencia creciente de economías, mercados y culturas, que hace que aumente la migración internacional. Además de este proceso de mundialización de capital y comercio, la probabilidad del surgimiento de mecanismos de cooperación económica regional también repercute en todo el mundo y la migración internacional. (Muñoz, 2002)

3.2 Transnacionalismo

En este trabajo de investigación se contemplan la teoría de transnacionalismo como parte fundamental para el análisis de las teorías migratorias y así poder comprender las redes que crean los migrantes mediante la tecnología y la importancia de la comunicación que tienen entre ellos.

El transnacionalismo es un término que se aplica al capital, es el capital que se ocupa a nivel internacional, con la finalidad de ampliar los mercados, es expandir fronteras, acceder a abasto de materias primas, recursos naturales y mano de obra barata, entre otras ventajas a menores costos para maximizar ganancias.

El transnacionalismo del capital corresponde a la época del imperialismo estudiando la migración se pretende definir el término transnacionalismo para ilustrar la movilidad poblacional adscrita a la globalización neoliberal. (Covarrubias, 2010)

Identificamos que las migraciones internacionales están en la necesidad de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, que permiten que los migrantes, aún en sus lugares de origen, tengan el acceso a la información acerca del modo de vida y de los trabajos que se encuentran en el mundo y que demandan el trabajo de los países pobres. (Márquez Covarrubias, 2010)

Es por esto que los migrantes han podido crear una red que actúan como vasos comunicantes entre su país de origen y su país de destino estas mismas redes les informan los peligros que

puede ocasionar la migración en caso de ser migrantes irregulares, información acerca de las oportunidades laborales entre otras.

Analizando la cooperación entre países, dado el alto nivel científico y tecnológico que va de la mano, la globalización ayuda a los acuerdos y convenios para desarrollar de manera más eficaz la ciencia y la tecnología, que se exporte la tecnología de un país a otro, así como la difusión del conocimiento.(Orozo 2017)

La teoría del transnacionalismo no podría entenderse sin la globalización, digamos que esta misma ha sido un factor importante para su creación y su objeto de estudio. En este tenor el papel de los actores como el Estado se ha tenido que volver más dinámico y ha sido necesario adoptar nuevas perspectivas de análisis, pues las fronteras antes bien definidas, son ahora sólo límites geográficos que se ven rebasados por los flujos de información, culturales, y a veces los de personas y mercancías. (Medrano-Gutiérrez, 2019)

En los estudios de la migración se pretende adaptar el término de transnacionalismo para explicar la movilidad de los migrantes adscrita a la globalización neoliberal. La migración internacional están catapultadas por la emergencia de las nuevas comunicaciones y tecnologías y la información que les permiten a los potenciales migrantes aún estando en su país de origen tengan acceso a este tipo de información sobre cómo es la vida, la tecnología y la calidad laboral que pueden tener en países de primer mundo y que claramente son oportunidades que no podrían tener en su país de origen, por otra parte la realidad es que existe una creciente demanda en los procesos migratorios para poder salir de un país a otro y los fenómenos socioeconómicos que implican los movimientos migratorios tanto para las sociedades acogidas como las de origen y es importante la información que transmiten la forma de vida de las familias en el contexto de la migración.

Es todo un proceso de intercambio de información en la cual muchas veces el resultado es la concreción de ideas nuevas o el reforzamiento de ideas preconcebidas.(Orozo, 2017)

Las tecnologías y los medios de comunicación facilitan el desarrollo de un flujo continuo, las redes de comunicación sirven para conseguir información relevante para saber el seguimiento del proceso de la salida del migrante del país de origen y el asentamiento del lugar de destino también les sirve para la integración familiar y cultural del país a donde emigran, y en ciertos casos el proceso de retorno. Otro factor importante es la confianza que les brindan en su espacio de soledad y conocimiento de nuevas personas que a su vez también

enfrentan el mismo proceso, con el fin de aprender a relacionarse entre ellas. La intención principal de las redes es conectar a las personas establecidas en diferentes espacios y a su vez crear estrategias que les permitan desarrollarse en algún lugar fuera de su país de nacimiento. (Orozo, 2017)

Los migrantes se encuentran vinculados con organizaciones que se dedican a ayudarse entre ellos y también les sirve para adaptarse a sus nuevos entornos y socialización incluso varios migrantes realizan colectas para recaudar fondos que serán destinados a sus familiares para financiar obras públicas y proyectos y así se dan los club de migrantes.

Es por eso que se vincula la teoría con el Programa 3x1 para Migrantes ya que inicia con el apoyo de grupo o clubes de migrantes o de un solo migrante y el gobierno apoya para realizar estos proyectos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores define a un Club de Migrantes como la organización que es necesaria por parte de los mexicanos fuera de México para ejecutar el programa para beneficio de sus comunidades de origen (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017). Es preciso mencionar que este es sólo uno de sus objetivos, es decir, los Clubes de Migrantes realizan además importantes tareas de interacción social, económica, políticas y culturales.

Los Clubes de Migrantes son unos ejemplos de las interacciones que la teoría del transnacionalismo pretende explicar. Se definen como las células de organización de la comunidad migrante mexicana en los Estados Unidos que tienen como fin obtener herramientas para promover su cultura, fortalecer sus lazos de identidad y apoyar a sus comunidades de origen en México (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2017).

El transnacionalismo se puede definir también como la transferencia de ideas llamadas “remesas sociales”. Los migrantes se integran y participan en el activismo social o político para concienciar sobre el país de destino y el país de origen, para poder aspirar a una mejor protección de sus derechos o recaudar fondos para poder apoyar a sus comunidades de su mismo origen. Los migrantes cuentan su experiencia transnacional como una fuente de enriquecimiento personal y de desarrollo y les da más oportunidades gracias a su experiencia de conocimiento de otras culturas las cuales les da formación educativa y hasta lingüística. De otra manera podemos identificarlo como ampliar el horizonte y poder interactuar con otras culturas y esta es solo algunas de las diversas oportunidades que trae el transnacionalismo. (OIM, 2010). Relacionándonos en temas transnacionales, la prioridad de todos los estados es

mantener buenas relaciones internacionales y poder ayudar en la movilidad de la población. La mayoría de los estados son afectados por la migración y normalmente la migración internacional recae en un tema altamente político. A partir de la globalización se da el tema relacionado al tema migratorio con todos los grandes flujos, y que esto ha acelerado el movimiento en el sistema internacional. Pero así como se encuentra la aceleración de la libre movilidad de servicios y bienes también debería de acelerarse la movilidad de las personas y sobre todo de los que trabajan, aunque los estados han tratado de restringir mediante políticas los flujos migratorios pero no todos ellos. (OIM, 2010).

Otro de los factores importantes que incitan la migración son los países de desarrollo y ponen en jaque a los diseñadores de políticas de los países de origen y destino. Esto puede ser controlado a través de una mayor cooperación internacional, concluyendo que los países de desarrollo aumenten su ayuda económica a los países de subdesarrollo y así prevenir y controlar la migración. Y así también a su vez integrar los mercados sin embargo las teorías de comercio internacional nos dicen que esto es un proceso largo y depende mucho de la profundidad de los acuerdos. (Doña Reveco, C. 2004). El transnacionalismo es un fenómeno que acerca los lugares de envío y de destino no solo depende de las grandes empresas que desintegran su producción, transforma la cultura de ambos lugares potenciando la supranacionalidad de las relaciones religiosas y políticas refiriéndose a que los movimientos sociales se convierten en un actor nacional.

La migración internacional se ha tratado de explicar mediante diversas perspectivas siendo un fenómeno de proceso de constitución de una disciplina. En este sentido se deben ampliar algunos estudios que relacionen las Relaciones Internacionales con este nuevo campo de estudio, sobre todo por ser un fenómeno que lo más probable es que no sea de corto plazo y que a su vez afecta a las relaciones de los estados en el mundo independiente. (Doña Reveco, 2004).

Los migrantes se encuentran vinculados con organizaciones que se dedican a ayudarse entre ellos y también les sirve para adaptarse a sus nuevos entornos y socialización incluso varios migrantes realizan colectas para recaudar fondos que serán destinados a sus familiares para financiar obras públicas y proyectos y así se dan los club de migrantes.

Es por eso que se está teoría se relaciona con el Programa 3x1 para Migrantes ya que inicia con el apoyo de grupo de migrantes o de un solo migrante y el gobierno apoya para realizar estos proyectos.

3.3 Análisis y Resultados

Para un mejor desarrollo del trabajo, se decide presentar el análisis de las entrevistas con metodología cualitativa en forma narrativa sobre la vivencia de los aciertos y desaciertos de la familia de los migrantes en cuestión, exponiendo no solo el entorno de desenvolvimiento en el programa para la generación de proyectos productivos si no un antes y después del programa, llegando a mostrar los detonantes familiares para tomar la decisión de aplicar al Programa 3x1 para Migrantes en el Estado de Puebla.

Los siguientes dos casos aquí mostrados, fueron recabados mediante entrevista presencial con un diseño semi-estructurado en formato cuestionario, lo que facilitará la construcción de un análisis profundo ya que se podrá abordar en tópicos más personales ante la generación de confianza. Las entrevistas correrán bajo la misma línea de indagación y exploración ya que se ocupará la misma entrevista semi-estructurada en ambos casos, sin embargo y dada la naturaleza de cada proyecto y estructura neurálgica familiar, cada análisis de caso arrojará información extraoficial valiosa para las instancias estatales y municipales del Estado de Puebla.

Aunque la entrevista no buscará conocer la posibilidad de reinserción social o laboral del migrante ante su contexto actual o futuro, ahondará en los esfuerzos actuales que la familia ante el proyecto productivo ha realizado para retornar a su migrante a territorio mexicano.

La mayor parte del financiamiento de los proyectos productivos proviene de los diferentes niveles de gobierno federal, estatal y municipal es de suma importancia que se cataloguen como proyectos de carácter público. Es decir, cómo estos bienes son propiciados por recursos municipales, estatales y federales, el resultado no puede beneficiar a unas cuantas personas, como sucede consecutivamente con los proyectos productivos es por eso que el gobierno le da prioridad a los proyectos de infraestructura ya que para ellos es más notable en las

comunidades estos cambios que realizan, que cuando apoyan a los proyectos productivos (Arriaga, 2010).

Uno de los principales problemas que enfrenta el Programa es la burocracia excesiva, existen también conflictos entre los actores involucrados al hacer un análisis y selección de proyectos y no tienen un criterio profundo al seleccionarlos.

No obstante el éxito del Programa se ve reflejado en todos los casos de éxito que existen hoy en día; sin embargo con tan sólo dos casos de éxito del programa se realiza una investigación de la experiencia y el proceso del Programa 3x1 para Migrantes en proyectos productivos en el Estado de Puebla viendo como resultado algunas áreas de oportunidad de suma relevancia para que este mismo Programa pueda tener mayor auge y más proyectos productivos ya que existen más proyectos de infraestructura social que de proyectos productivos por intereses de gobierno.

4. FAMILIAS DE MIGRANTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES: CASOS DE ÉXITO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Se presentan dos casos de las familias de migrantes radicados en Estados Unidos de Norteamérica que se favorecieron con el apoyo del proyecto productivo local mediante el Programa 3x1 para Migrantes y que fueron diagnosticados como casos de éxito por SEDESOL en el Estado de Puebla.

Los nombres asignados a los entrevistados que dieron testimonio para la realización de este análisis no son reales. Esta decisión se toma para respetar la identidad de los familiares que solidariamente y expresamente apoyaron con sus testimonio.

4.1 Caso 1: Producción de Azulejo de Talavera: “Talavera Amantoli”

Generales del proyecto: Taller de producción de talavera ubicado en San Andrés Cholula Municipio del Estado de Puebla, caso de éxito que empezó operaciones en 2006, sin embargo inicia su periodo en el programa en 2012, apoyado por un monto de \$208,500.00 MXN. Cuenta con un total de dos beneficiarios, un hombre y una mujer que dan como fuente generación la cantidad de 6 empleos directos y 18 indirectos obteniendo un ingreso mensual de \$65,000.00 MXN brutos. (Ver Anexo 8)

El club de migrantes solicitantes tiene por nombre “Club de Desarrollo Cholula”, dicho gremio obtiene relevancia ya que fue el primero en tener un migrante radicando en Los Ángeles para el Programa de 3x1 para migrantes en el Estado de Puebla. El proyecto tiene como objetivo la creación de empleos, así como crear un fuente de ingreso económico familiar mediante la puesta en operación de un taller de alfarería procesada que origina piezas artesanales de talavera de alta calidad.

Entrevista a Doña Amparo (entrevistada el 02 de febrero de 2019 en San Andrés Cholula), tiene 68 años, casada, hermana directa por la parte materna del migrante Antonio, nacida y con residencia vigente en San Andrés Cholula, Puebla.

Doña Amparo relata la vivencia infantil con Antonio con el que convive en la misma circunstancia precaria de la localidad, haciendo énfasis en el desarrollo de infraestructura y conexión de servicios públicos que se vivió en su comunidad años después de la migración de

su hermano a los Estados Unidos de Norteamérica debido a dicha falta de oportunidades y recursos.

La familia Pérez Popocatl vivió la migración de Antonio hace 19 años, en el año 2000 específicamente, cuando Antonio contaba con 34 años de edad. En este momento coyuntural, Doña Amparo muestra su preocupación a Antonio debido a las finanzas familiares pues habían sido arrebatados de un ejido que solventaba sus requerimientos. Antonio decide emprender el viaje migratorio a los Estados Unidos específicamente a Los Angeles, California pues contaba con un contacto en esa región.

Con el tiempo transcurriendo en la localidad de la familia después de la migración de Antonio, Doña Amparo comenta que la comunidad empieza a tener un problema con respecto a un nuevo combustible que estaba circulando por la población. Dicho hidrocarburo tenía una pestilencia tan alta que los pobladores empezaron a presentar mareos, vómito y otros síntomas por lo que deciden realizar una investigación al mismo. Después de un dictamen de la autoridad competente se demuestra que el dicho combustible no tenía permiso de circular para su venta ya que era un composición de residuos de otros hidrocarburos.

En este momento sucede el clímax que detona una fortaleza del proyecto ya que se conforma la primer versión de cooperativa de la localidad, que nace con el objetivo de ser una entidad de reconocimiento para las autoridades de Petróleos Mexicanos (PEMEX). Sin embargo y a pesar de contar ya con esta nueva figura, PEMEX hace caso omiso a la solicitud de la cooperativa para eliminar el combustible de su localidad. Por referencias varias, refieren con la Diputada Myriam Arabian que accede a brindar su apoyo al caso sin tener éxito en la mesa de diálogo, se pierde la continuidad al caso sin embargo se mantiene un contacto esporádico con la ya mencionada.

Con este precedente, la cooperativa se ve mermada en su afiliación y reduce su número a 40 mujeres que mantienen vigente la cooperativa con el objetivo de resolver problemas de la comunidad. Estas mujeres en su mayoría familiares de migrantes encuentran una oportunidad de crear un negocio para la comunidad bajo el concepto de crédito bancario al recibir aportación estatal del gobierno en curso para montar un horno industrial y fabricar ladrillo. El gobierno no terminó el horno industrial y dejó a la cooperativa con una deuda crediticia que ascendía a un estimado de \$500,000.00 MXN, bajo este nuevo escenario, 25 mujeres de la cooperativa deciden desafilarse y evitar problemas.

Ante el inevitable escenario de pagar un crédito y no tener la liquidez para realizarlo, el grupo de mujeres vuelve a contactar con la Lic. Myriam Arabian que detecta una similitud entre las afiliadas a la cooperativa que era el componente de familiares migrantes, por lo que les sugiere analizar el Programa 3x1 para Migrantes y sus reglas de operación.

Ante esta oportunidad, la cooperativa analiza la convocatoria y concluye en aplicar al programa ya que no solamente cumplían con el perfil sino que el monto de apoyo era mayor al de otras convocatorias públicas y podía sopesar el alto pasivo que venían arrastrando, ningún otro concurso gubernamental cumplía sus necesidades.

La cooperativa hace un llamado a sus migrantes para tomar una decisión final con respecto a la deuda y al horno incompleto que ya existía en la comunidad; después de corto período de discusión entre familiares, la cooperativa toma la decisión de aplicar y entregar la documentación necesaria a las oficinas locales de la SEDESOL.

Al asistir al establecimiento estatal en Puebla de la SEDESOL, encuentran una primer limitante al programa que es el nulo acompañamiento de parte de la instancia gubernamental con la formulación, creación y desarrollo del plan de negocios. Sin embargo, en la oficina conexas el profesor y director encargado de la incubadora de negocios del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, escuchó con detenimiento sus necesidades por lo que ofreció sus servicios de gestoría y desarrollo del plan de negocio sin costo alguno para su posterior aplicación al Programa 3X1 para Migrantes. El Mtro. Guillermo junto con la cooperativa co-crearon el plan de negocios de acuerdo a las reglas de operación vigentes en ese tiempo para posteriormente enviar avances y documentación a Antonio, quien por su parte subía la información pertinente al sistema ya que bajo reglas mismas de operación, solo el migrante beneficiario puede entrar a sistema y adjuntar los archivos en apoyo del consulado local.

Posterior a la realización y carga de proyecto al sistema de la SEDESOL, la cooperativa se presentó en las oficinas de la SEDESOL para presentación del mismo ante un jurado diversificado en especialistas gubernamentales e institucionales para hacer defensa final del proyecto y entrar en el grupo de beneficiarios del Programa 3x1 para Migrantes.

Al transcurso de dos meses de la defensa, la SEDESOL dictamina de manera positiva a la cooperativa comandada por Doña Amparo, la pronta ejecución del proyecto y el envío programado del recurso. Pasados unos pocos días el recurso llega íntegro y en una sola

exhibición a la cooperativa para ejecutar el proyecto de reactivación del horno y desarrollo de piezas de talavera.

Ya han pasado un par de años desde la aplicación del recurso en el proyecto y se le cuestiona a Doña Amparo sobre sus expectativas en el tiempo sobre el programa, a lo que responde que sus expectativas personales tanto como de la cooperativa eran nulas, después de haber abordado varios apoyos asistencialistas y la vivencia tener que recurrir a un crédito para poder solventar la promesa previa del gobierno que quedó sin ejecutar, el gremio de mujeres al inicio no esperaba nada, sin embargo recordando el gran pasivo que la comunidad venía arrastrando, no quedaban otras opciones por que concluye en que la propia necesidad las orilló a buscar entrar al programa. A pesar de que la necesidad fue el catalizador para aplicar, los resultados fueron más que satisfactorios, no solo tomando en cuenta que no se esperaba algún resultado del programa, sino que en la comparativa situacional con otros beneficiarios o potenciales beneficiarios, la aplicación del recurso fue rápida y eficaz ya que algunos percibieron el apoyo en bloques de pagos lo que terminaba por mermar las cotizaciones iniciales dada la volatilidad de los precios en el mercado.

Doña Amparo hace énfasis en varias áreas de oportunidad de las cuales cree que si fueran mejoradas, la experiencia del aplicante sería mucho más rica y tendría una tasa de éxito mayor. Su conocimiento en el programa demuestra que fallas en la entrega del recurso pues al entregarlo a destiempo, las cotizaciones pueden variar en el tiempo de dispersión del recurso. Por lo que un bien cotizado al día de hoy no tendrá el mismo valor en tres meses que se recibe el recurso, ese diferencial lo absorbe el migrante o la familia del migrante a cargo del proyecto. Adicionalmente la falta de acompañamiento fiscal, contable y administrativo a lo largo del desarrollo del proyecto y post-proyecto hacen que varios estímulos económicos se vuelvan casos de fracaso ya que esta falta señalada repercute en una mala administración de recurso, errores en los trámites de facturación, mala comprobación de los gastos pues varios insumos necesarios para el proyecto que pueden ser provistos por negocios locales para la reactivación de la zona, no se pueden ejecutar ante la falta de vías legales, por tanto requieren la autorización de la Presidencia Auxiliar y Municipal que dé fe de ese gasto mediante oficio. Entre otras áreas de oportunidad se encuentra el escaso apoyo en la gestión del proyecto, pues si no hubiera sido por el apoyo de la Incubadora del ITESM Campus Puebla, el proyecto

pudo no haber sido ingresado ya que las reglas de operación no son del todo claras para el público objetivo y beneficiario del programa.

Finalmente hace mención a limitantes particulares del programa como no poder captar recurso de un migrante a la comunidad de su familia si por acta de nacimiento él no pertenece a la misma.

Un punto importante es la continuidad que el sector gubernamental da a los casos de éxito para que sigan prevaleciendo en tiempo y se mantengan como casos vivos de éxito, esta visión fue posible gracias al seguimiento comercial y de amistad que se mantuvo con el gobierno pasado, se desconoce si fue por tu tema de transición o desinterés del nuevo gobierno pero no ha existido contacto de estos últimos para tener un espacio en ferias, congresos y otros eventos, este nuevo gobierno está fuera de seguimiento y no los ha buscado para dar continuidad al programa.. Este seguimiento de la administración pasada era de 1 a 2 veces al año, tanto para temas de publicidad y marketing. Hoy en día ya todo tipo de apoyo solicitado debe ser mediante oficio.

Finalmente Doña Amparo concluye con recomendaciones personales hacia el programa, colocándola a ella en el supuesto como encargada del Programa 3x1 para Migrantes. Dentro de sus aportaciones al programa bajo este supuesto, está el aumento a los montos de apoyo ya que pueden ser muy reducidos para solventar la necesidad real de las familias, aumento en la rapidez del proceso, acompañamiento personalizado y real de administración y comprobación de gastos mediante una asesoría y consultoría profesional y personal.

4.2 Caso 2: Casa del Té: “LU-YU”

Generales del proyecto: Casa del té, ubicada en la colonia La Paz de la Ciudad de Puebla, caso de éxito que empezó operaciones en 2014, apoyado por un monto de \$300,000.00 MXN. Cuenta con un total de 9 beneficiarios, 4 hombres y 5 mujeres que generan como resultado 8 empleos directos y 20 indirectos dando un ingreso aproximado mensual de \$85,000.00 MXN brutos. (Ver Anexo 8)

El nombre del club de migrantes solicitante es “Club Progreso por Cocoyotla”, dicho gremio destinó el recurso en los rubros de equipamiento y rehabilitación de las reglas de operación para fomento de su proyecto productivo.

El proyecto tiene como objetivo familiar, brindar un espacio confortable para el comensal para la degustación de las diferentes variantes del té, ya sea de características nacionales e internacionales; generando con ello fuentes de empleo directas e indirectas que concluyan en un crecimiento y mejora económica de la familia y la localidad para ejecución del proyecto.

Entrevista a la Srita. Abril (entrevistada el 03 de febrero de 2019 en La Paz, Puebla, Puebla), tiene 31 años, soltera, hermana directa del migrante Alan, nacida en Amozoc y con residencia vigente en la Ciudad de Puebla.

La Srita. Abril comienza aclarando el apoyo obtenido por los gobiernos pasados en su negocio ya que considera importante hacer mención sobre el momento coyuntural que vive el negocio ya que el nuevo cambio de gobierno local y estatal ha mermado considerablemente su patrimonio levantado con el programa. Dentro de este apoyo hace hincapié en que los dirigentes del programa en el sexenio pasado terminaron volviéndose grandes clientes y amigos de la familia beneficiaria del programa, a tal grado que eran consumidores recurrentes tanto de los productos como de las instalaciones pues la delegada del programa anterior procuraba que algunos eventos fueran realizados en las instalaciones de la Casa del té “LU-YU” generado derrama económica en el sitio. A escasos 80 días transcurridos del nuevo gobierno, ningún servidor público estatal o local de la SEDESOL ha hecho algún tipo de contacto con ellos lo que ya ha traído una pequeña pero considerable descompensación económica.

Retomando la conversación con respecto a su hermano Alan y sus inicios como catalizadores hacia su migración, Abril comenta que su hermano fue uno de varios miles que vivían con el sueño americano, tratando de encontrar mejores oportunidades en los Estados Unidos de Norteamérica que en su país natal, pues las oportunidades de un mejor empleo se veían más claras migrando hacia Los Angeles como destino final, por ello, Alan decidió abandonar el territorio mexicano hace 12 años a la edad de 17 años.

El oriundo de Amozoc, Puebla, toma la decisión de migrar a Los Angeles debido a la relación de amistad que sostenía con 3 migrantes más que ya radicaban allá. Abril relata que su hermano se trasladó solo con una mochila y \$32,000.00 MXN tomando varios camiones

que tenían como destino, Nogales, Sonora. Alan fue uno de esos casos de éxito de migración ilegal pues después de hacer ciertas escalas en casas de seguridad en México y Estados Unidos, tuvo la fortuna de llegar al punto de encuentro con sus conocidos en Los Angeles. De ahí su historia ha sido de éxito entre el promedio de los migrantes pues Alan fue capaz de formalizar su estadía en los Estados Unidos y legalizar su papeles que ahora le permiten trabajar sin necesidad de esconderse en momentos de incertidumbre y ser productivo en lo que le apasiona que es compra-venta de artículos asiáticos.

Abril continúa la entrevista vinculando este punto con el inicio del proyecto, ya que justamente la pasión por la cultura asiática de Alan fue la que detonó el proyecto de negocio que hoy en día Abril y su familia en México abanderan como caso de éxito en la Ciudad de Puebla. “Él siempre quiso un negocio que mostrará la cultura asiática en Puebla, no sabía exactamente de qué, pero estaba seguro que algo haría para convertirlo en realidad” es lo que relata Abril de viva voz sobre su hermano, ya que su estadía en los Estados Unidos de Norteamérica lo hizo más consciente sobre la misma y sobre los retos administrativos de montar un negocio de venta de té e infusiones herbales asiáticas, es así como decide investigar como hacer realidad su sueño y busca apoyos gubernamentales para que su familia pudiera co-crear con él ese negocio, de esta manera descubre el Programa 3x1 para Migrantes de la SEDESOL.

Después de varias pláticas entre hermanos y dos meses de definir aspectos positivos y negativos de la alternativa de aplicar al programa, la familia decide apoyar a Alan con un pequeño ahorro que habían acumulado, confiando en que el nuevo expertise que él había ganado en el extranjero serviría para aminorar el porcentaje de fracaso del proyecto. Abril confiesa que poner una casa de té fue el último concepto elegido después de varias semanas de evaluar otras alternativas de negocio como la propia venta de artículos asiáticos como ropa, artículos varios, bisutería y consumibles como galletas. La decantación hacia la casa de té se debió a que el proyecto permitía que la gente tuviera un contacto más directo con la cultura al poder hacer catación de diferentes tipos de té mediante múltiples técnicas asiáticas aparte de poder incluir clases, cursos y talleres de reiki y sanación de oriente.

Ahondando ya en el Programa 3x1 para Migrantes y sus vivencias en el mismo, Abril platica que como familia desconocían del apoyo del programa de la SEDESOL hasta que Alan les cuenta sobre él y entran en contacto de forma local con el club de la Doña Amparo,

de esa manera pudieron conocer los alcances del programa no solamente por una recomendación si no un caso de éxito que bajo fondos previamente y que marcaba una pauta positiva para intentar aplicar ya que cumplían con los requerimientos del programa. Sumando a los aspectos positivos de su proceso, concluyen que este proyecto era el único que vinculaba el apoyo de su migrante en un proyecto productivo en territorio mexicano y que se alineaba también con sus expectativas de negocio aunado a parte recibir apoyo necesario para su creación.

Al tomar la decisión final de aplicar, Abril comenta que el primer paso que realizaron fue una breve entrevista con Doña Amparo para tener claridad en su club de migrantes los pasos a seguir, posteriormente en sinergia con Alan, se inició el trámite en el consulado correspondiente para subir la información personal y ser candidatos para aplicar. Doña Amparo recomendó los servicios la Incubadora del ITESM Campus Puebla, sin embargo, Abril y la familia concluyeron que sería mejor contratar a un consultor externo para el acompañamiento y realización del proyecto bajo la normativa de las reglas de operación. El consultor elegido iba terminando los módulos y de forma paralela, Alan subía esos apartados a la plataforma hasta completar el plan de negocios con cotizaciones para su aprobación.

Al ser elegidos en el primer filtro del programa, la familia tuvo que hacer una presentación del proyecto ante jueces representantes del gobierno y consultores externos que cuestionaron el proyecto en diferentes aristas de negocio buscando las áreas de oportunidad y dictaminar la aprobación final del proyecto. Al concluir dicha ronda, el proyecto recibió la aprobación correspondiente y generó un cronograma de pagos para la ejecución del recurso, este proceso continuó hasta la recepción total del recurso.

Respondiendo a la entrevista, Abril comenta que el beneficio principal que esperaban recibir del programa era enteramente económico, pues nunca distinguieron en las reglas que hubiera algún tipo de acompañamiento de parte de las instancias gubernamental hacia ellos. Sin embargo, con el tiempo se fue detectando que se necesitaban más beneficios y apoyos, por ello considera que al programa le hace falta mejorar en ciertos rubros como una guía y acompañamiento en el proceso de formulación del proyecto así como en el arranque del mismo; claridad en términos y rubros ya que ante la falta de un consultor o especialista asignado para enseñar temas relacionados a trámites gubernamentales para abrir una empresa o facturación, se tuvo que hacer una inversión adicional en el pago de honorarios a un

consultor externo para el acompañamiento y gestión del proyecto. Finalmente menciona que el gobierno debería asignar a un comisario a los diferentes clubes de migrantes que apoye en la conciliación o mediación de decisiones de trascendencia interna entre representantes.

Abril destaca que si tuviera que ponderar la complejidad del programa, asignaría un cinco de diez, ya que a pesar de nunca haber aplicado a un programa de gobierno, fueron muchos filtros y mucho apoyo del consultor externo, si no hubieran contado con él, tal vez no se hubiera logrado bajar el capital. Por ello, apuntala tres beneficios obtenidos como la captación del apoyo, independencia financiera y respaldo del club para su proyecto, así como cinco áreas de oportunidad del programa entre las cuales se encuentra un asesor gubernamental en el club, acompañamiento en los proyectos y promoción de talleres de crecimiento, mejora continua para los beneficiarios, la posibilidad de una segunda ronda de captación de capital para impulso de mediano plazo y garantizar asesoría contable, legal y financiera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La migración es un fenómeno que lleva ya muchos años en lo cual se concluye que el migrante se va prioritariamente a buscar una mejor calidad de vida y buscar el sueño americano, muchas veces les gustaría regresar a su país de origen pero no lo hacen porque saben que en México no encontrarán ese apoyo, pero existen programas de apoyo al migrante.

Esta investigación y con los estudios de caso se pudo constatar que el Programa 3x1 Para Migrantes es un programa que a diferencia de otros es el que mayor cantidad de dinero aporta, sin embargo también tiene sus áreas de oportunidad. Por ejemplo, el migrante se encuentra interesado en entrar al programa desde el extranjero y le piden desglosar todo un proyecto de negocios que muchas veces no cuentan con la capacidad de hacerlo, y el migrante se ve en la necesidad de pedir ayuda a sus familiares en México, para que puedan ayudarlo a desarrollar todo el proyecto y así presentarlo ante el consulado.

La burocracia es un tema que no les facilita el proceso y a parte entrar al programa no es tan sencillo como parece, unos corren con suerte para que su proceso sea agilizado y otros no, el objetivo principal como ya lo habíamos mencionado es lograr que el migrante logre contribuir a su comunidad ayudar a sus familiar o crear su propio negocio, dando así más oportunidades de empleo.

Una área de oportunidad importante y que el programa no la tiene todavía en consideración es que deberían de explotar los recursos que tiene cada región; por ejemplo si la familia del migrante reside en un Estado en el cual su fortaleza es el área cafetalera pues ubicarlos y recomendarles crear un plan de negocio que puedan explotarlo en la región. Sin embargo eso no le importa al gobierno, ni les dan consultorías sobre el tema, entonces muchas veces los negocios también pueden quebrar por la falta de interés del gobierno ya que los migrantes no tienen idea de como crear un proyecto de negocio y en apoyarlos y darles realmente un seguimiento fructífero desde el inicio hasta el final de su proceso en crearlo y llevarlo a cabo, porque después de que SEDESOL otorga el capital se desentienden y solo resuelven dudas pero no los capacitan desde un principio en cómo crear un plan de negocios y posteriormente,

cuando el proyecto ya es ejecutado darle un seguimiento al mismo y comprobar los ingresos que el gobierno les está dando, para poder comprobar fiscalmente que realmente el capital que les otorgan son utilizados de manera eficiente y lo primero que pide SEDESOL es comprobar mediante facturas todo el ingreso que se les proporciona pero muchas veces la gente no sabe como realizar o pedir facturas ya que muchas veces no cuentan ni siquiera con un correo para poder enviarles las facturas y tiene que acudir a SEDESOL para ocupar el correo de algún encargado del programa, y que les ayude a solicitarlas o a que puedan enviarselas todo esto conlleva a que tengan problemas por lo mismo, o muchas veces cuando plantean su proyecto y lo ingresan los costos son de cierta cantidad pero cuando el proyecto es aceptado meses después los precios ya se encuentran manipulados y ya no les da la cantidad acordada y también entran en controversia a los intereses del migrante.

Por otra parte podemos incluir la importancia del gobierno en los proyectos educativos o de infraestructura ya que a ellos les conviene más, porque si son casos de éxito son más notorios y les da reconocimiento en su periodo de gobernación, por otra parte les reducen más el capital a los proyectos productivos y son menos los que son aceptados por lo misma situación entonces ellos piden que sea igualitario todos los proyectos y de igual importancia. También la incertidumbre de no saber qué pasa cuando es cambio de gobierno y si surgen más dudas y no tengan la misma atención es un problema ya que por ejemplo en la casa de té ya no los han ido a visitar desde este cambio de gobierno entonces yo creo realmente que el Programa es bueno, pero si hay que reforzar las reglas de operación y que las toma de notas en el consulado sean más claras y que les den una capacitación de emprendimiento a los migrantes y a los familiares y reglas básicas de contabilidad y finanzas y un buen seguimiento a todos los proyectos desde el principio hasta que el proyecto se encuentre en ejecución.

Dentro de las áreas de oportunidad de este programa se puede enumerar los siguientes:

1. Falta de homogeneidad en los procesos y lineamientos para garantizar que los apoyos contribuyan al máximo beneficio. En este punto se refiere a que el gobierno no garantiza que el negocio vaya a prosperar, simplemente da el dinero para que se pueda crear un negocio. Sin embargo se tiene que buscar una consultoría externa para dar seguimiento al negocio y dar el máximo beneficio para que este mismo no vaya a

quebrar. Pero si el negocio no da resultados o no funciona el gobierno no hace nada para ayudar.

2. Falta de supervisión en los proyectos. En este punto después se realiza todo el proceso para que sea aceptado el proyecto al programa; el gobierno solo da el dinero sin embargo no da un seguimiento ni te explica como tienes que hacer para comprobar los ingresos que está dando el negocio, ni dan un seguimiento para ver los avances del negocio.
3. El programa no cuenta con un documento que describa los procedimientos para los proyectos. Muchas veces el migrante no sabe los procedimientos de las tomas de nota ni tampoco como poder hacer su plan de negocio y tienen que recurrir a sus familiares en México ya que en el consulado no son muy claros, y por lo comentado en las entrevistas, muchas veces reciben más ayuda de los estadounidenses que de los mexicanos.
4. El programa no identifica con mucha precisión a sus beneficiarios.
5. Particularmente en el caso de proyectos productivos existe un riesgo de asignar recursos a obras que no tienen incidencia directa en la atención a las necesidades sociales.
6. El programa presenta una amenaza debido a que en el país existe una escasa cultura emprendedora que lleva a la población al desinterés por desarrollar proyectos productivos. (CONEVAL, Unidad de Microrregiones, 2013)

Posterior a todo el proceso de investigación realizado en esta tesis, los resultantes del desarrollo dan información de todo el proceso y áreas de oportunidad del programa, existe una forma útil y ordenada los elementos fundamentales para realizar un buen análisis de evaluación, su nombre es FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). En este caso, el FODA da como resultado identificar elementos importantes en la evaluación del Programa 3x1 para Migrantes.

Cuadro 2 Matriz FODA del Programa 3x1 para Migrantes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● El programa es alcanzable para los beneficiarios. ● Tiene solidez en la parte operativa. ● Tiene métricas claras para medición de apoyo. ● Llevando la documentación en orden, la probabilidad de recibir el apoyo es alta. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El programa no considera acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ Legal ○ Contable ○ Administrativo ○ Financiero ○ Fiscal ○ Psicológico ○ Entre otros ● El valor presente del apoyo recibido es menor cuando las cotizaciones ya tienen tiempo de realización. ● Existen candados que tiran proyectos por forma más que por fondo, su modificación incrementa la tasa de éxito.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● El gobierno le da prioridad a los proyectos de infraestructura. ● El programa está a expensas de la continuidad del Gobierno en turno. ● Reglas de Operación poco claras de acuerdo al público objetivo al que van dirigidas. ● No existe acompañamiento que brinde supervivencia al proyecto. ● Los beneficiarios se sienten solos en el proceso. ● Los migrantes son los únicos que pueden subir el proyecto y esto dificulta el envío de información. ● No existe una calendarización de visitas obligatoria por parte del Gobierno. ● El proceso de transición gubernamental es nulo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los Consulados pueden ser un factor que evite el avance de un proyecto. ● Una precipitada caída en el apoyo enviado de los migrantes al programa por situaciones políticas y de seguridad Estados Unidos - México. ● La deportación del familiar a su lugar de origen. ● La salida municipal, estatal o federal del programa de cualquier de estas entidades. ● Corrupción de parte de terceros que interceptan a los migrantes en el proceso. ● Los familiares no tienen conocimiento en negocios.

Fuente. Elaboración propia.

Esta matriz (Cuadro 2) ha sido llenada con los resultados concluyentes de las entrevistas realizadas a los familias de los migrantes beneficiados por el Programa 3x1 para Migrante en el Estado de Puebla.

Las fortalezas del programa se ven reflejadas en las estructura del mismo, es decir, los aplicantes ven una construcción ordenada de las reglas de operación y de los pasos a seguir para llegar a ser un aspirante o candidato potencial al mismo.

Las debilidades reflejan todos los vacíos y aspectos que el programa hoy en día no contempla y que se encuentran enfocados en el post-proyecto, es decir, en todo lo que ocurre después de bajar los fondos y recursos. Los beneficiarios se sienten completamente solos en el camino de ejecución del recurso, lo que aumenta de manera drástica el fracaso del mismo ya que los beneficiarios aceptan su poco conocimiento en aspectos administrativos.

Las oportunidades van encaminadas a la co-dependencia del programa con el gobierno en turno, ya que los beneficiarios perciben que cada nuevo gobierno es un replanteamiento de la relación entre ellos y los nuevos representantes, generando temor por el posible acompañamiento que podrían recibir.

Las amenazas tienen que ver con factores internacionales y locales que pueden afectar desde decisiones del país vecino en deportar o cerrar beneficios a los migrantes que compliquen la participación en el programa y sobre los terceros actores que pueden insertarse en el acompañamiento del programa que buscan generar riqueza ante la falta de asesoría de parte del gobierno.

En suma, se puede decir que el programa 3x1 sí ha servido para la mejora en la calidad de vida de las familias de los migrantes que participan principalmente en el apoyo a proyectos productivos en el Estado de Puebla, a pesar de que la circunstancias de cada familia, intervienen en el éxito o fracaso del proyecto como encontrar a un consultor o a un encargado gubernamental que empatice con el proyecto y le de seguimiento.

El acompañamiento del sector gobierno resulta fundamental para la atención y crecimiento del negocio. Las repetidas respuestas sobre el nulo acompañamiento actual y seguimiento del nuevo gobierno parece poner en entredicho los avances realizados en los años anteriores pues

se concluye que los proyectos productivos apoyados por el Programa 3x1 para Migrantes nacen con un pequeño cordón umbilical conector con la dependencia que debería cortar en el tiempo mediante consultorías y seguimientos realizados por sector privado.

REFERENCIAS

Agroproyectos, (2018) Reglas de Operación de 3x1 para migrantes SEDESOL 2018. México.

Sitio web:<https://www.agroproyectos.org/programa-3x1-para-migrantes-sedesol-2018/>

Ambriz González, E. (2019). Programa 3x1 para Migrantes. Ciudad de México, México. Sitio web:

<https://www.programassociales.org.mx/programa/619/programa-3x1-para-migrantes?v=1007>

Arriaga Martínez, R, (2010). El Programa 3x1 para Migrantes y la Provisión de Bienes Públicos en los Municipios de México. México, DF. Sitio web:

<http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/443/99647.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Asamblea de las Naciones Unidas, (2006). Diálogo de Alto Nivel sobre la Migración Internacional y el Desarrollo. Nueva York, EUA. Sitio web:

<http://www.un.org/es/events/pastevents/migration/background.html>

Barbe, E. (1987). El papel del realismo en la relaciones internacionales (La teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau. Madrid. Revista de Estudios Políticos, pp 149-176.

Bernal López, J. (2015) REALISMO POLÍTICO: UNA NOCIÓN CONTROVERTIDA. Murcia, España. Universidad de Murcia. Sitio web:

<http://www.fes-sociologia.com/files/congress/11/papers/1291.pdf>

“Bracero History Achieve”, Enero del 2019, en <http://braceroarchive.org/es/ensenanza>

Canales, (2013) Migración y desarrollo en las sociedades avanzadas sitio web:

<https://journals.openedition.org/polis/9269>

CONEVAL, Unidad de Microrregiones (2013), Programa 3x1 para Migrantes. México.

Sitio

web:https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/65518/FMyE_S_061_P3X1_InformeFinal_1_.pdf

- CONEVAL, Programa de Coinversión Social (2015). Descripción General del Programa (Anexo 1). México. Recuperado en: indesol.gob.mx/cms/wp-content/uploads/2015/.../Anexo-1.-Descripcion-Programa.pdf
- Canto Sáenz, R. (2015). Políticas públicas, racionalidad y razón. Yucatán, México. Universidad Autónoma de Yucatán. Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492015000200009
- Cortina, R., & Geandrau, M. (2004). Poblados en Nueva York. Puebla, México. Universidad Iberoamericana.
- Dominguez, Eloisa. (2019). Poblados de migrantes en seis estados ya resienten recorte. La Crónica. México. Recuperado en: <http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1111952.html>
- Doña Reveco, C. (2004). Transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. Chile. Sitio web: <http://www.comminit.com/la/content/transnacionalismo-y-nuevas-perspectivas-de-integración>
- Enciclopedia Universal Ilustrada. Tomo XXXV, Madrid, España, 1987. p. 113 Sitio web: <http://docplayer.es/10596535-Capitulo-i-la-migracion-y-las-teorias-relacionadas.html>
- Gob.mx (2019). Documentos 3x1 2019. México. Recuperado en: <https://sig-p3x1.sedesol.gob.mx/doc/documentos.php>
- Gómez Walteros, J. (2010) La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. Sitio web: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005
- Hatton, T., & Williamson, J. (2004). Revista Australiana de Economía RAE. Recuperado en: <http://www.revistaasturianadeeconomia.org/edic30.php>
- Hatton, T., & Williamson, J. (2004). Revista Australiana de Economía RAE. Recuperado en: <http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/30/HATTON.pdf>
- Ibarra Mateos, M. (2016) Remesas y posibilidades de desarrollo local. Puebla, México. Profesora-Investigadora. Recuperado en: <http://elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/10803.pdf>
- Márquez Covarrubias, H. (2010) Transnacionalismo - Red Internacional de Migración y Desarrollo. México. Recuperado en: http://rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/diccionario/56.pdf

- Martinez Huerta, David, (2019). Los 5 programas sociales que quedaron relegados del Presupuesto 2019. ADN Político. México. Recuperado en: <https://adnpolitico.com/congreso/2019/01/27/programas-sociales-relegados-presupuesto-2019>
- Medrano-Gutiérrez, J. M. (2019). El derecho al voto municipal del migrante mexicano: un análisis enfocado en Ahualulco de Mercado, Jalisco. Tlaquepaque, Jalisco. Recuperado en: <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5817/El%20derecho%20al%20voto%20municipal%20del%20migrante%20mexicano.pdf?sequence=2>
- Meny, Y. y Thoenig, J. (1992): “Las Políticas Públicas”, 1ª edición, Editorial Ariel, Barcelona.
- Morgenthau, H. (1986), Política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz. Buenos Aires, Argentina, Grupo editor Latinoamericano.
- Muñoz Jumilla, A. (2002), Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. México. Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000300002
- Nación321, (2019). De Sedesol a Secretaría del Bienestar: 5 claves para entender el cambio. México. Recuperado en: <https://www.nacion321.com/gobierno/de-sedesol-a-secretaria-del-bienestar-5-claves-para-entender-el-cambio>
- OIM, (2010), Migración y transnacionalismo: Oportunidades y desafíos. México. Recuperado en: https://www.iom.int/jahia/webdav/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/migration_and_transnationalism_030910/background_paper_es.pdf
- Orozo Busutil, R (2017), Migración y comunicación: su relación en el actual mundo globalizado. México. Sitio web: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000100002
- Pérez Soria J. (2017) Migrantes mexicanos en los Estados Unidos: Una revisión de la literatura sobre integración, segregación y discriminación. México. El Colegio Mexiquense, A.C. Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612017000300001
- Raymundo Flores, comunicación personal, 13 de diciembre de 2018. SEDESOL.

- Romero Sánchez, J. (2004). Migración y Aprovechamiento de Remesas: Un análisis sobre el impacto del Programa de Desarrollo Iniciativa Ciudadana 3x1 en Los Pilares, Santa María Texcalac y Lázaro Cárdenas en el estado de Tlaxcala. Puebla, México. Recuperado en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/romero_s_j/capitulo2.pdf
- Saavedra Archundia, Horacio A. (2008) Superando las Fronteras del Discurso Migratorio: Los Conceptos de las Teorías de las Relaciones Internacionales en la Aceptación y el Rechazo de los Indocumentados Mexicanos a partir de la Era del NAFTA. Alemania. Sitio web: <https://d-nb.info/1005142351/34>
- Secretaría de Bienestar, (2019) El Programa 3x1 para Migrantes apoya los proyectos de migrantes organizados en favor de sus comunidades de origen. México. Recuperado en: <https://www.gob.mx/bienestar/es/articulos/el-programa-3x1-para-migrantes-apoya-los-proyectos-de-migrantes-organizados-en-favor-de-sus-comunidades-de-origen?idiom=es>
- Secretaria de Bienestar (2019). Acciones y Programas. México. Recuperado en: <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>
- Secretaría de Desarrollo Social. (2017) Diario Oficial: Séptima Sección. México. Recuperado en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509623&fecha=28/12/2017
- Secretaría de Desarrollo Social. (2017) Programa 3x1 para Migrantes. México. Sitio web: <https://www.gob.mx/sedesol/acciones-y-programas/programa-3x1-para-migrantes>
- SEDESOL, (2012). Objetivos. México. Sitio web en: <http://2012-2015.sedesol.gob.mx/en/SEDESOL/Objetivos>
- Soto Priante, S. (2005) Programa 3x1 para Migrantes. México. Recuperado en: https://www.estudiosdeldesarrollo.mx/coleccion_america_latina/relaciones-estado1/RelacionesEstado1_8programa3x1.pdf
- Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, Unidad de Microrregiones (2017). Programa 3x1 para Migrantes. México. Recuperado en: <https://consulmex.sre.gob.mx/washington/images/2017/Articulos/Comunidades/3X1-nuevas-reglas-2017.pdf>
- Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, Unidad de Microrregiones (2014). Programa 3x1 para Migrantes. México. Sitio web: <https://www.slideserve.com/ganit/programa-3x1-para-migrantes>

Helena Zuñiga, H, & Arroyo Alejandro, J. (2006). Migración México-Estados Unidos: implicaciones y retos para ambos países. Guadalajara, México. Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos y Colegio de México.

Winchester, L. (2011). La formulación e implementación de las políticas públicas en ALC. Santiago de Chile, Chile. CEPAL. Recuperado en: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Desglose de Programas sociales por parte de la SEDESOL

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018. Impresión, hoja 145.



Programa de Infraestructura
Programa de Apoyo a la Vivienda
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Programa de Empleo Temporal (PET)
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
19 Aportaciones a Seguridad Social
Programa IMSS-PROSPERA
20 Desarrollo Social
Programa de Fomento a la Economía Social
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa 3 x 1 para Migrantes
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
Programa de Coinversión Social
Programa de Empleo Temporal (PET)
PROSPERA Programa de Inclusión Social
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Pensión para Adultos Mayores
Seguro de vida para jefas de familia
Comedores Comunitarios
21 Turismo
Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Becas de posgrado y apoyos a la calidad
Sistema Nacional de Investigadores
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
47 Entidades no Sectorizadas
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Programa de Infraestructura Indígena
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
48 Cultura
Programa Nacional de Becas
Programa de Apoyos a la Cultura

ANEXO 27. PRINCIPALES PROGRAMAS

04 Gobernación
Política y servicios migratorios
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación
Registro e Identificación de Población

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Impresión, hoja 95.



Programa para Regularizar Asentamientos Humanos
Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial (PUMOT)
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
19 Aportaciones a Seguridad Social
Programa IMSS-PROSPERA
20 Bienestar
Programa de Fomento a la Economía Social
Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)
Programa 3 x 1 para Migrantes
PROSPERA Programa de Inclusión Social
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
Seguro de vida para jefas de familia
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Becas de posgrado y apoyos a la calidad
Sistema Nacional de Investigadores
Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación
Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
47 Entidades no Sectorizadas
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
Programa de Apoyo a la Educación Indígena
Programa de Infraestructura Indígena
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena
48 Cultura
Programa Nacional de Becas
Programa de Apoyos a la Cultura

ANEXO 26. PRINCIPALES PROGRAMAS

04 Gobernación
Política y servicios migratorios
Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación
Registro e Identificación de Población
Coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil
Subsidios en materia de seguridad pública
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones
Operativos para la prevención y disuasión del delito
Administración del sistema federal penitenciario
Plataforma México

Anexo 3. Ampliaciones al Ramo de Bienestar.

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Impresión, hoja 106.



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios

Nuevo Presupuesto DOF 29-12-2018

	los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	
E011	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral: Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales	4,297,868

ANEXO 40. AMPLIACIONES AL RAMO 20 BIENESTAR (pesos)

		MONTO
Ramo 20 Bienestar		2,114,971,059
S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	200,000,000
S070	Programa de Conversión Social ^{1/}	136,436,016
S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAMEF) ^{1/}	278,535,043
U009	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	1,500,000,000

1/ Monto incluido en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

ANEXO 41. AMPLIACIONES AL RAMO 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (pesos)

		MONTO
Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		100,000,000
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	100,000,000

ANEXO 42. AMPLIACIONES AL RAMO 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS (pesos)

		MONTO
Ramo 47 Entidades No Sectorizadas		218,918,921
HHG	Instituto Nacional de las Mujeres ^{1/}	214,643,657
M001	Actividades de apoyo administrativo	2,054,361
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,201,876
P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	62,866,334
S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	147,521,086
AYB	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas ^{1/}	4,275,264
U011	Programa de Derechos Indígenas	4,275,264

1/ Monto incluido en el Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

ANEXO 43. AMPLIACIONES AL RAMO 48 CULTURA (pesos), Distribución Sugerida.

		MONTO
Ramo 48 Cultura		500,000,000
S268	Programa de Apoyos a la Cultura ^{1/}	500,000,000
Proyectos Estatales		48,885,038
BAJA CALIFORNIA	Centro cultural de las bellas artes y oficios	1,635,886
DURANGO	Rehabilitación y Equipamiento de la Biblioteca Pública Central José Ignacio Gallegos Caballero	1,750,000
DURANGO	Centro Estatal del Conocimiento y las Artes. III Etapa	2,000,000
DURANGO	Festival del Mariachi, su Charrería y Danza	2,500,000
DURANGO	Festival Internacional Revueltas 2019	4,000,000
GUANAJUATO	Guanajuato Crea	5,000,000
GUANAJUATO	Jueves musicales del MQ	500,000

Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, 3X1-C. (Secretaría de Bienestar, 2019)



Anexo 6
Programa 3x1 para Migrantes
Formato 3x1-C



Folio de toma de toma: _____

En el Consulado de México en _____ siendo el ____ / ____ / ____ el (sa) C. _____
en su carácter de _____ expide la:

TOMA DE NOTA

A la organización de migrantes, denominada _____, con número de folio _____.

El objetivo general de la Organización de migrantes es promover el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de las comunidades mexicanas, a través de su participación en el Programa 3x1 para Migrantes, adscrito a la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México.

La organización de migrantes manifiesta que su Mesa Directiva está conformada de la siguiente manera:

N°	Folio integrante	Nombre completo	Cargo
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

La relación de integrantes de la organización se adjunta y forma parte integral de este documento.

Para los fines a que haya lugar y, a solicitud de la parte interesada, ratifico el contenido de este documento.

Nombre completo del consul

Firma del consul



Este formato estará vigente durante 3 años fiscales a partir de la fecha de expedición y hasta el 31 de diciembre del 2021 .



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Folio del club de migrantes: _____

Integrantes de la organización de Migrantes _____

N°	Folio integrante	Nombre completo	Entidad	Municipio
1	<input type="text"/>	_____	_____	_____
2	<input type="text"/>	_____	_____	_____
3	<input type="text"/>	_____	_____	_____
4	<input type="text"/>	_____	_____	_____
5	<input type="text"/>	_____	_____	_____
6	<input type="text"/>	_____	_____	_____
7	<input type="text"/>	_____	_____	_____
8	<input type="text"/>	_____	_____	_____
9	<input type="text"/>	_____	_____	_____
10	<input type="text"/>	_____	_____	_____

Los datos de las personas anteriormente relacionadas se encuentran documentados en el expediente correspondiente de este consulado.



Nombre completo del consul




Firma del consul



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Anexo 5. Solicitud de toma de nota para organización de migrantes 2018

Fuente: Reglas de Operación del ejercicio fiscal 2018, hoja 1 de 3. (SEDESOL, 2018)

 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	 Programa 3x1 para Migrantes 2018 FORMATO 3X1-A Anexo 2	 SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
SOLICITUD DE TOMA DE NOTA PARA ORGANIZACIONES DE MIGRANTES			
Homoclave del formato 3x1-A		Folio (Uso exclusivo de la SEDESOL)	
Fecha de Solicitud (DD / MM / AAAA)			
¿Mencione el tipo de organización? <input type="radio"/> Club de migrantes <input type="radio"/> Federación de club de migrantes			
¿Especifique el tipo de solicitud de toma de nota para la organización?			
<input type="radio"/> Toma de nota nueva			
<input type="radio"/> Renovación <input type="radio"/> Por cambios en la mesa directiva <input type="radio"/> Por término de vigencia			
<input type="radio"/> Modificación de datos <input type="radio"/> Domicilio <input type="radio"/> Datos de contacto			
Datos generales			
Nombre de la organización:			
Objetivo:			
Domicilio			
País:		Estado:	
Zona o Región 1:		Código postal:	
(Condado, Territorio... (2))		Validad(3):	
Zona o Región 2:		Número exterior:	
(Ciudad, Provincia... (2))		Número interior (1):	
Mecanismos de financiamiento		Datos de contacto	
<input type="checkbox"/> Apórtación de los Integrantes		Correo Electrónico:	
<input type="checkbox"/> Eventos de Recaudación		Teléfono fijo(1):	
<input type="checkbox"/> Donativos		Teléfono móvil(1):	
		Facebook(1):	
		Twitter(1):	
Datos del Club			
¿Esta afiliado a alguna Federación de Migrantes? <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí (especificar el folio de la federación y el nombre)			
Folio de la federación:			
Nombre de la federación:			
Datos de la Federación			
¿Cuenta con acta constitutiva? <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí (anexar acta constitutiva)		Fecha de registro:	
¿Cuenta con registro ante el gobierno local? <input type="radio"/> No <input type="radio"/> Sí (anexar registro)		Fecha de registro:	

(1) Datos opcionales.
 (2) Las zonas o regiones son subdivisiones territoriales donde se asientan las personas y dependen del país en el que se encuentre.
 (3) Tipo y nombre de la calle o localidad. Por ejemplo: Avenida Paseo de la Reforma, Boulevard Adolfo López Mateos, Calle 35, Carretera México-Toluca, entre otros.

Paseo de la Reforma No. 51, Colonia Tabacalera, Delegación Cuahtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600
 Teléfono 5328-5000 Extensiones: 54943 y 54941, Correo electrónico: tuopinioncuentap3x1@sedesol.gob.mx

Anexo 7. Formato 3x1-H

Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Hoja 1 de 14. (Secretaría de Bienestar 2019)






Anexo 10
Programa 3x1 para Migrantes 2019
Formato 3x1-H
EXPEDIENTE TÉCNICO

No.	Documentación para conformar el Expediente Técnico	Tipos de apoyo					
		Proyectos de Infraestructura Social	Proyectos de Servicios Comunitarios Espacios de beneficio comunitario	Proyectos Educativos		Proyecto Productivo Familiar	Proyecto Productivo Comunitario
				Mejoramiento de infraestructura escolar	Equipamiento de escuelas públicas		
1	Cédula de información básica del proyecto	X	X	X	X	X	X
2	Croquis de ubicación del proyecto	X	X	X	X	X	X
2.1	Localización a nivel estado y municipio	X	X	X	X	X	X
2.2	Localización a nivel localidad y asentamiento	X	X	X	X	X	X
2.3	Localización de las instituciones educativas	-	-	X	X	-	-
3	Carta compromiso de aportación municipal (escrito libre)	X	X	X	X	-	X
4	Planos arquitectónicos y/o de ingeniería (incluir los planos necesarios para la ejecución del proyecto como son: arquitectónicos, estructurales, de instalaciones, etc.)	X	X	X	-	-	-
5	Planos de construcción o croquis de distribución del proyecto	-	-	-	-	X	X
6	Fotografías del lugar donde se desarrollará el proyecto	X	X	X	X	X	X
7	Cronograma de ejecución	X	X	X	X	X	X
8	Resumen de presupuesto	X	X	X	X	X	X
9	Presupuesto base	X	X	X	X	X	X
10	Acta de aceptación de la comunidad	X	X	X	X	-	-

Paseo de la Reforma No. 51, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600
Teléfono: 5328-5000 Ext. 54943 Correo electrónico: tuopinioncuentap3x1@bienestar.gob.mx

Anexo 8 Información General de Casos de Éxito

Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 1. (SEDESOL, 2018)

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES												
Hoy el programa 3x1 para migrantes es un Programa de Desarrollo Social y participación ciudadana, en la cual las personas migrantes son los actores principales, las cuales promueven el desarrollo de las comunidades de origen, para que todas participen del bienestar y se mantengan los lazos de unión dentro y fuera del país, para que las personas migrantes y sus familias generen trabajo y recursos.												
PROPUESTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EXITOSOS DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES												
NOMBRE DEL PROYECTO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MONTOS FEDERAL EJERCIDO	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	No. DE BENEFICIARIOS		PUERTAS DE EMPLEO QUE GENERA EL PROYECTO PRODUCTIVO		PRODUCCION ESTIMADA DEL PROYECTO	NOMBRES DEL CLUB DE MIGRANTES SOLICITANTE	RECURSOS ADQUIRIDOS CON EL RECURSO	DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROYECTO DEL PROYECTO
					HOMBRES	MUJERES	DIRECTOR	INDIRECTOS				
PRODUCCIÓN DE AZULEJO DE TALAVERA	SAN PEDRO CHOLULA	CHOLULA DE RIVADAVIA	\$208,500.00	2017	1	1	6	18	INGRESO MENSUAL BRUTO DE \$ 65,000.00	CLUB DE DESARROLLO CHOLULA	EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA	CREACIÓN DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS, ASÍ COMO UN INGRESO ECONÓMICO FAMILIAR. MEDIANTE LA PUERTA SE ORGANIZAN DE UN TALLER DE ALFARERÍA PROGRAMADA QUE ORIGINARA PEZAS ARTESANALES DE TALAVERA DE ALTA CALIDAD.
												
MISCELÁNEA GABY	OCOYUCAN	SANTA CLARA OCOYUCAN	\$250,000.00	2016	1	1	2	12	INGRESO MENSUAL BRUTO DE \$ 45,000.00	Comité Médico-Americano Atapotitlán	EQUIPAMIENTO Y COMPRA DE MATERIA PRIMA	PROYECTO PRODUCTIVO INDIVIDUAL, CUYO OBJETIVO ES EL ABASTO DE PRODUCTOS BÁSICOS A PRECIO COMPETITIVO EN UN SECTOR DE LA POBLACIÓN, QUE AYUDARÁN AL BIENESTAR ECONÓMICO FAMILIAR Y A LA CREACIÓN DE EMPLEOS.
												
CASA DEL TÈ LU YU	PUEBLA	HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA	\$300,000.00	2014	4	5	8	20	INGRESO BRUTO MENSUAL \$ 85,000.00	CLUB PROGRESO POR COCOYOTLA	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION	PROYECTO PRODUCTIVO FAMILIAR QUE TIENE POR OBJETIVO PRINCIPAL EL BIENESTAR EN ESPACIO CONJUNTO PARA LA IDENTIFICACION DE LAS FUENTES VALIOSAS DE TÉ, RACIONALES O INTERACCIONALES, GENERANDO CON ELLO EMPLEOS DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA PARA MEJORAR DE FORMA CONSIDERABLE LA ECONOMIA FAMILIAR Y LOCAL.
												

Anexo 9. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado

Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 2. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes

Consulado(s): **TODOS LOS CONSULADOS**


CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

Nombre del club de Migrantes	Origen en México		Presidente(a)	Estatus T.N.
	Estado	Municipio		
San Antonio Nduayaco				EMITIDA VIGENTE
Tonalna				EMITIDA VIGENTE
Unidos por Santiago Teopantlán				EMITIDA VIGENTE
Club Social Santo Tomás Hueyotlipán				EMITIDA VIGENTE
Quebec Balsams				EMITIDA VIGENTE
Quetzalcoatl				EMITIDA VIGENTE
Comité México-Americano Atopolitlán				EMITIDA VIGENTE
Club Luis Donaldo Colosio				EMITIDA VIGENTE
Club Casa Blanca U.S.A				EMITIDA VIGENTE
Club San Marcos A.C.				EMITIDA VIGENTE
Comité de San Juan Colón				EMITIDA VIGENTE
La Esperanza				EMITIDA VIGENTE
Club Elgin				EMITIDA VIGENTE
Club Chiantla Unida en U.S.A y fuera de Chiantla				EMITIDA VIGENTE
Club Zaragoza Unido				EMITIDA VIGENTE
Mixtecos Poblanos en el Exterior por Coatzingo				EMITIDA VIGENTE
Los Tocayos				EMITIDA VIGENTE

Anexo 10. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado


Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 3. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes



SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Consulado(s): **TODOS LOS CONSULADOS**



SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES


CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

SOL BRILLANTE DE MEXICO				EMITIDA VIGENTE
TRABAJADORES AGRICOLAS				EMITIDA VIGENTE
Grupo Dulce Nombre de Jesus				EMITIDA VIGENTE
Fuerza Obrera en Acción				EMITIDA VIGENTE
piaxtla				EMITIDA VIGENTE
Fundación Tehuitzingo				EMITIDA VIGENTE
Tuzantlan Somos Todos				EMITIDA VIGENTE
AMALUCAN				EMITIDA VIGENTE
Franky Pollos				EMITIDA VIGENTE
ASOCIACION MEXICANA DE EAST END LI				EMITIDA VIGENTE
Club Azteca				EMITIDA VIGENTE
SAN ANTONIO GUADALUPE				EMITIDA VIGENTE
INNOVACION MIXTECA				EMITIDA VIGENTE
TEPAMEX				EMITIDA VIGENTE
MI LINDO PUEBLA				EMITIDA VIGENTE
Unidos x San Francisco De Asis				EMITIDA VIGENTE
Club Nueva Generación De San Francisco De Asis				EMITIDA VIGENTE


Anexo 11. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado

Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 4. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes



SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Consulado(s): **TODOS LOS CONSULADOS**


CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

La Original Santa Maria Nenetzintla				EMITIDA VIGENTE
Carnaval Santa Cruz Huitziltepec				EMITIDA VIGENTE
FUNDACION ATZUMBA PUEBLA				EMITIDA VIGENTE
LOS ALAMOS USA, CLUB, PUEBLA				EMITIDA VIGENTE
Club El Rosario				EMITIDA VIGENTE
UN POBLANO MÁS				EMITIDA VIGENTE
CLUB DE DESARROLLO CHOLULA				EMITIDA VIGENTE
Progreso por Cocoyotla				EMITIDA VIGENTE
MIGRANTES POR COATZINGO				EMITIDA VIGENTE
Unidos por Hueyapan				EMITIDA VIGENTE
Academia TKD Poblanos Unidos en USA				EMITIDA VIGENTE
Club Teopantlán				EMITIDA VIGENTE
Club Sección 20 Ignacio Zaragoza				EMITIDA VIGENTE
Rondalla San Jerónimo				EMITIDA VIGENTE
Club San Jerónimo Ocotitlán				EMITIDA VIGENTE
SAN AGUSTÍN TLAXCO				EMITIDA VIGENTE
Puebla en Acción				EMITIDA VIGENTE
Los Pericos de Puebla				EMITIDA VIGENTE


Anexo 12. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado

Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 5. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes



SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Consulado(s): TODOS LOS CONSULADOS


CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

FUNDACIÓN ÁNGELES DE PUEBLA				EMITIDA VIGENTE
Club Tlacotepec de Benito Juárez				EMITIDA VIGENTE
SAN JUAN				EMITIDA VIGENTE
ÁNGELES DE LA CANDELARIA				EMITIDA VIGENTE
NENETZINTLA				EMITIDA VIGENTE
Que Chula es Puebla				EMITIDA VIGENTE
CLUB SAN PEDRO CHOLULA A LA GLORIA				EMITIDA VIGENTE
CLUB MUJER AL PODER CHOLULTECA				EMITIDA VIGENTE
PUEBLA DE MI CORAZÓN				EMITIDA VIGENTE
Club Poblanos Unidos de Panorama				EMITIDA VIGENTE
Club Tehuacan en California				EMITIDA VIGENTE
Club San Pedro Tlaltenango USA				EMITIDA VIGENTE
LA ESPERANZA				EMITIDA VIGENTE
POBLANOS EN LAS VEGAS				EMITIDA VIGENTE
Unidos por San Bernardo				EMITIDA VIGENTE
Una Mano Amiga				EMITIDA VIGENTE
UNIDOS POR LA MIXTECA				EMITIDA VIGENTE
Hornos y Asociados				EMITIDA VIGENTE
Esfuerzo San Gabriel Quicayan				EMITIDA VIGENTE
Alianza de San Lorenzo				EMITIDA VIGENTE
Tepeojuma hacia el Progreso				EMITIDA VIGENTE
Comité Cascalote de Bravo Desarrollo y Bienestar				EMITIDA VIGENTE
Pulso Nueva York				EMITIDA VIGENTE


Anexo 13. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado


Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 6. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes




SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA





SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Consulado(s): **TODOS LOS CONSULADOS**


CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

Sierra Norte de Puebla				EMITIDA VIGENTE
Club Nopalucan Puebla USA				EMITIDA VIGENTE
Club Huitziltepec				EMITIDA VIGENTE
OLOMATLAN PUEBLA NUEVA GENERACION				EMITIDA VIGENTE
CLUB UNIDOS OLOMATLAN PUEBLA				EMITIDA VIGENTE
COMPAÑEROS EMIGRANTES				EMITIDA VIGENTE
CLUB NUEVA GENERACION				EMITIDA VIGENTE
Nezahualcóyolt				EMITIDA VIGENTE
Juntos por Santa Maria Atexcac				EMITIDA VIGENTE
Club Unidos X San Francisco de Asís 2				EMITIDA VIGENTE
Club Nueva Generación II				EMITIDA VIGENTE
Club Nueva Generación 3				EMITIDA VIGENTE
Tehuixtla Unidos				EMITIDA VIGENTE
Club Raíces Cholultecas				EMITIDA VIGENTE
Club Tepatlaxco Unido				EMITIDA VIGENTE
Club Zacatlán de las Manzanas Pueblo Mágico				EMITIDA VIGENTE
Club Que Lindo Mi Acajete en El Extranjero				EMITIDA VIGENTE
Club Tlachichuca				EMITIDA VIGENTE
Club COAT				EMITIDA VIGENTE
Club Chachapa Pue.				EMITIDA VIGENTE
CLUB PROGRESISTA BINACIONAL				EMITIDA VIGENTE
CLUB ALMA MEXICANA				EMITIDA VIGENTE

Anexo 14. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado


Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 7. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes



SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Consulado(s): **TODOS LOS CONSULADOS**



SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES


CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

CLUB CAÑEROS DE PUEBLA			EMITIDA VIGENTE
4 Pueblos Mixtecos Unidos en California			EMITIDA VIGENTE
CLUB VILLA ATENZINGO			EMITIDA VIGENTE
CLUB ATLIXCO DE LAS FLORES CA.			EMITIDA VIGENTE
FUNDACIÓN MIXTECA			EMITIDA VIGENTE
Club Unidos por un Chichauxtla Mejor			EMITIDA VIGENTE
CLUB UNIDOS POR SAN LORENZO LA JOYA			EMITIDA VIGENTE
LUNA NUEVA			EMITIDA VIGENTE
ACUEXCOMAC			EMITIDA VIGENTE
Los Paisanos			EMITIDA VIGENTE
Nuestro Sueño			EMITIDA VIGENTE
Luceros Club			EMITIDA VIGENTE
Genaro Chávez			EMITIDA VIGENTE
Organizacion Tepeyac de Bridgeport Connecticut			EMITIDA VIGENTE
Club San Juan			EMITIDA VIGENTE
Club San Martin Zapotitlan			EMITIDA VIGENTE
Pulso Nueva York Tlaxcala			EMITIDA VIGENTE


Anexo 15. Clubes de Migrantes Registrados en el Consulado


Fuente: Programa 3x1 para Migrantes. Impresión, hoja 8. (SEDESOL, 2018)

Sistema de Información y Gestión del Programa 3x1 para Migrantes




SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA





SRE
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES



Consulado(s): **TODOS LOS CONSULADOS**

CLUBES DE MIGRANTES REGISTRADOS EN EL CONSULADO

Nombre del Club	Categoría	Estatus
INTERNACIONAL PARA EL AVANCE SC		EMITIDA VIGENTE
Club Tzicatlacoyan USA		EMITIDA VIGENTE
Corazones Unidos de Atlixco Puebla		EMITIDA VIGENTE
Club Nicolas Bravo en USA		EMITIDA VIGENTE
Amigos de San Lucas, Huehuetlán El Chico, Puebla		EMITIDA VIGENTE
Club Nueva Generación Olomatlán Puebla		EMITIDA VIGENTE
Club Eterna Primavera, Morelos		EMITIDA VIGENTE
UPEXT MARYLAND		EMITIDA VIGENTE
CLUB DE MIGRANTES POBLANOS		EMITIDA VIGENTE

El autor es Licenciada en Relaciones Internacionales por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Correo electrónico: andrea.riverarizo@gmail.com

© Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente. Forma de citar:

Rivera Rizo, Andrea (2019). “Evaluación del Programa 3x1 para Migrantes: Proyectos productivos, en el Estado de Puebla” Tesina de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.